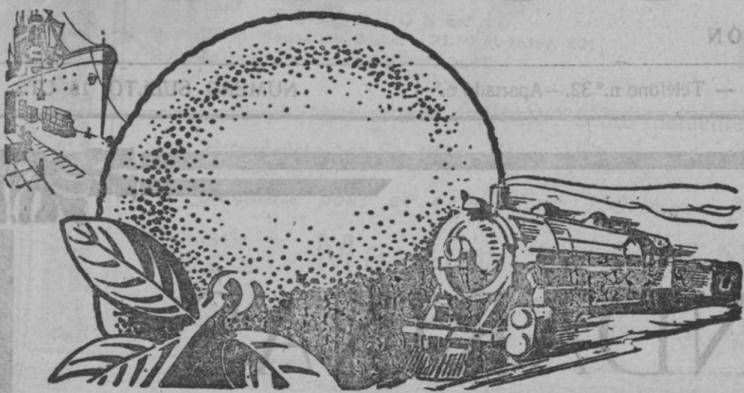


Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal
(Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



HOTEL FALCON - Barcelona -
Plaza del Teatro y Rambla

El hotel preferido por las familias de Sóller

Aguas corrientes y teléfono en todas las habitaciones

PRECIOS MÓDICOS

IMPORTACION * EXPORTACION * COMISION

Importación directa de Frutos secos, frescos y primores

Especialidad en Dátiles, Bananas de Canarias, Higos de Mallorca (marca registrada «TOISON DE ORO».)

EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES

M. S. E. G. U. I

Cours Julien, 36-38. = MARSEILLE

R. C. A. 242

M. C. 249

Telegramas

MARCHPRIM

Teléfono

85-792

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO
MÁGICO

Desaparecen totalmente callos durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid

Ungüento mágico

Farmacias y Droguerías, 1'80. Por correo 2 plus

Farmacia Puerto

P. de S. Ildefonso, 5.—MADRID



Usando con constancia Petróleo Gal evitará que al peinarse se le caiga el pelo.

Frasco grande 450
Frasco pequeño 250

GOTAS DIVINAS

4 o 5 gotas usadas diariamente durante el transcurso de 6 u 8 días son suficientes para devolver a los cabellos blancos o grises su primitivo color, hayan sido rubios, castaños o negros. No mancha, se usa como cualquier ACEITE de TOCADOR o BRILLANTINA. Todo estuche que no sea de color AMARILLO no es legítimo. Pídase en Perfumerías y Droguerías. Perfumería ICART - Barcelona. Nombre y dibujo patentados.

ACEITE Vegetal

EXPORTACIÓN DE FRUTAS

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Miguel Bernat S. L.

CARGAGENTE (Valencia)

(Antes ALMAZORA)

GERENTE:

RAMÓN COLOM

Telegramas: MIBERNAT

Teléfono núm. 25

“FREIXERET”

CHAMPAN DE CALIDAD

ALMACEN DE MADERAS
CARPINTERIA MECANICA

Especialidad en muebles, puertas y persianas --- Construcción de somiers
A precios módicos

MIGUEL COLOM

CALLES DE MAR Y GRANVIA
SOLLER (MALLORCA)

CUINA POPULAR DE MALLORCA

Librería Salvador Calatayud, Lluna 27.—SÓLLER.

EXPORTACION DE FRUTAS AL EXTRANJERO

Especialidad en Naranjas, Mandarinas y Limones

VIUDA DE P. CARDELL

ALBERTI-MAYOL, S. cres

DESPACHO: Calle de García Hernández, 65. --- TELÉFONO 53

ALMACEN: Calle de Burriana. --- TELÉFONO 108

TELEGRAMAS:
FRUTA---VILLARREAL

VILLARREAL (Castellón)

LA VOZ DE SÓLLER

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

APARECE LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de la Luna n.º 27—SÓLLER (Baleares) — Teléfono n.º 32.

NUMERO SUELTO: 15 CTS.

De Colaboración

Crónicas barcelonesas

Tendremos ópera

El Teatro del Liceo, de Barcelona, que ha sido siempre un exponente de la vida, de la grandeza, del esplendor de la antigua capital del Principado, ha estado este año a punto de quedarse sin temporada. Jamás, en su larga historia lírica, se había dado el caso de que casi a mediados de enero no hubiese abierto sus puertas. Por eso, la atención de los barceloneses ha estado estos días pendiente de los esfuerzos que se han venido llevando a cabo alrededor del Liceo; en los que no ha estado ausente, por cierto, ese gusanillo del catalanismo que aquí todo lo invade y corroe.

El año pasado fué un rotundo fracaso económico la temporada, y este año ningún empresario se atrevía a cargar con los riesgos de la misma. Las inquietudes sociales, que no se apagan, y el retraimiento de la gente de dinero, les ha asustado. Pero la Generalidad y el Ayuntamiento se han decidido a correr la aventura, poniendo en juego unos cuantos cientos de miles de pesetas sin amilanarse por el ejemplo que acaba de ofrecernos el Teatro Lírico Nacional, de Madrid.

Los buenos aficionados están muy contentos porque el programa y el elenco que se han anunciado son verdaderamente espléndidos. Falta ahora saber como se comportarán esta temporada quienes tienen en propiedad la mayoría de las localidades de lujo, que el año pasado se abstuvieron de asistir a las funciones y mandaron a ellas sus criados.

Mientras se despeja la incógnita, que dará lugar a nuevos comentarios nuestros, anotemos que el Teatro del Liceo fué inaugurado el año 1847, con una obra que escribió expresamente Ventura de la Vega, denominada "Fernando de Antequera". El precio de la butaca fué el de diez reales y asistieron 4.000 espectadores, muchos de los cuales salieron medio asfixiados porque los 1120 techos de gas que ardían en la sala daban a ésta una temperatura de infierno.

También el Liceo dió a Barcelona un disgusto parecido al que acaba de darle "El Siglo". El día 9 de abril de 1861 fué destruido totalmente por el fuego, con gran dolor para la ciudad, que vió deshacerse en unas horas uno de los teatros que habían conquistado mas prestigio artístico en el mundo. Un año después quedó reconstruido.

Y, por último, digamos también que el Gran teatro del Liceo rindió sangriento tributo al terrorismo catalán. Una noche—la del 7 de noviembre de 1893—en que se cantaba la ópera "Guillermo Tell", el anarquista Santiago Salvador arrojó desde el quinto piso de la sala dos bombas sistema Orsini. Una de ellas cayó en la fila 13 de butacas, destruyendo a dieciocho espectadores y malheriendo a muchos; la otra no llegó a estallar. Fué éste el segundo atentado terrorista por medio de bombas que se cometió en Barcelona. El primero tuvo lugar dos meses antes, en plena Gran Via, donde el anarquista Pallás arrojó un artefacto explosivo a los pies del General Martínez Campos.

Cambio de táctica

Los anarquistas de acción españoles van acomodando sus medios de ataque al método y a la técnica revolucionaria recomendada por los teorizantes ácratas de la guerra civil. La vieja y noble barricada, que no hace mas de quince años se levantaba todavía en Barcelona por los revolucionarios, ha sido derrotada por esos modernísimos medios de combate que exige la furia de nuestros tiempos. Bombas de mano, ametralladoras, gases asfixiantes, medios rápidos de transporte, planos del subsuelo: todo eso hace falta ahora para hacer una revolución, y de todo eso cuentan en abundancia quienes en España tienen el empeño o el oficio de actuar de revolucionarios. La última intencionada en Barcelona ha sido la primera manifestación que se hace en serio en nuestro país

de esos modernos medios. De no haber abortado el intento de esalto al aeródromo del Prat (quien sabe si hasta de areoplanos hubiesen dispuesto los organizadores de la revuelta!

También hay que registrar el cambio de táctica. En general los golpes anarco-sindicalistas se manifestaban los lunes, y el vehículo del desorden era la huelga general. Esta vez se ha abandonado el mito de la huelga general y el movimiento ha estallado en domingo. Otras características: el chispazo prendió al mismo tiempo en cuarenta lugares distintos y el momento elegido fué el atardecer, que es la hora en que el pueblo está en la calle los días de fiesta. Ese pueblo a quien hay que impresionar.

Y si es digno de tenerse en cuenta este avance en el terreno de la técnica y de la táctica revolucionaria, no menos dignos de atención son esos síntomas de impiedad, de ensañamiento, de refinamiento cruel, que han aparecido en la jornada del día 8. Rematar a los heridos dando muestras de una frialdad y de una dureza de corazón que horripila; organizar la cacería del hombre uniformado, poniendo en el acecho toda la astucia perversa del asesino, son también muestras de que han pasado los tiempos en que los hombres de ideas iban a las revoluciones como caballeros.

En una crónica que escribíamos cuatro días antes de que ocurriese el episodio que estamos comentando, negábamos rotundamente que la masa obrera siguiese a los anarquistas en la loca aventura a que se lanzaban. Y los hechos—que ya los barruntábamos—han venido a demostrarnos que los obreros, los obreros auténticos, los que trabajan o que no trabajan pero que son obreros y nada mas que obreros, no estaban con los agitadores. Ni en Barcelona ni en Cataluña entera se ha paralizado un solo momento el ritmo acelerado de su producción, y los comentarios mas duros que hemos escuchado sobre la intenciona del domingo han salido de labios de obreros.

Naturalmente que esto no le importa gran cosa a los anarquistas. Saben ellos muy bien que las minorías audaces son las que siempre alcanzaron el triunfo, y como buenos psicólogos que son, conocen perfectamente al pueblo español, tan apático, tan impresionable y abúlico. Con esto y dinamita, piensan andar el camino. Y si no, ya veremos como los hechos seguirán produciéndose, mas violentos y enconados mientras mas se les vaya alejando la masa. De momento ya estamos contemplando como se recurre al sistema del "paqueo" para mantener el fuego sagrado, que es como decir la agitación y el terror, que es precisamente el estado colectivo mas propicio para que sean tomados por gigantes quienes no pasan del tamaño de pigmeos.

Y hasta otra, que esto no ha terminado.

HISPACO

(Prohibida la reproducción).

Un Alcalde ingenioso

Un Alcalde se comprometió a soltar tres discursos en su pueblo.

Apareció en la tribuna popular el primer día y preguntó a manera de exordio:

—¿Entenderéis lo que os voy a decir?

—No, contestaron todos.

—Pues si no lo habéis de entender, está de más que os predique.

El segundo día volvió y disparó la misma pregunta:

—Si—contestaron todos, escamados de lo del día anterior.

—Pues si ya sabéis lo que vais a entender no tengo para que decirlo.

Al tercer día hizo la misma pregunta, y unos dijeron: sí, si; y otros: no, no; y dijo el alcalde:

—Los que hayan dicho que sí que se lo expliquen a los que hayan dicho que no.

El por qué de las Congregaciones Marianas

Este artículo—que hoy nos complacemos en publicar es original del Presidente de la Congregación Mariana de Sóller y apareció en el periódico "Juventud" de Manacor.

Para resguardar a sus fieles de los vientos destructores de impiedad que en todas las épocas con más o menos furia han soplado; para proteger a sus hijos de los hábitos pestilentes del siglo y hacerles más fácil la virtud, la maternal solicitud de la Iglesia ha instituido en todos los tiempos y adaptadas a las necesidades del momento sinnúmero de sociedades y asociaciones piadosas, cada una con su fin peculiar, y todas con esta aspiración principal única: Buscar la gloria de Dios y salvación de las almas.

La Iglesia, continuadora de Jesucristo, recuerda la predilección especial de su Divino Maestro por la niñez y juventud, y he aquí por qué, en el siglo XVI, cuando surgió la Compañía de Jesús, suscitada por Dios, para combatir las nuevas herejías, que desmebraban a la catolicidad, brotaron juntamente con ella, y en su mismo seno, las Congregaciones Marianas, que podríamos llamar la continuación de la "Tercera Orden" de la preclara Compañía de Jesús.

¿Qué son las Congregaciones Marianas? ¿Cuál es su fin?... Una Congregación Mariana es una agrupación de jóvenes, reunidos bajo la autoridad de un Director, que por medio de sus actos religiosos, de sus pláticas, de sus obras de celo, etc., tratan de fomentar en sí mismos las virtudes cristianas y estimularse mutuamente en la práctica del bien. Estoy cierto de que alguien dirá que no le aprendo nada con esta definición. No lo dudo. Sin embargo, habiendo asistido a la ruina, al parecer incomprensible, de ciertas Congregaciones, no es de mas recordar que el fin de una Congregación no es ni los deportes, ni el interés material, ni algún otro motivo profano... Claro que para aquellos que necesitan el estímulo del atractivo, pueden emplearse con prudencia los recursos humanos, y con el fin de retener a los de no tan sólida virtud, pero sin jamás perder de vista el ideal único de la Congregación, sin jamás relegar a segundo plano lo primordial ni transformar en fin lo que no tan sólo es medio.

Debe ser la congregación Mariana, ante todo, un lugar donde se respire una atmósfera sana, en donde las almas jóvenes, tan necesitadas de alegría y expansión, puedan sin menoscabo alegrarse y expansionarse... un refugio al amparo de las tempestades de las pasiones, donde se muestren todas las bellezas de la Religión y de la virtud y se señalen, para freno del corazón, todas las fealdades y peligros del vicio...

En ella deben encontrar los de menor edad la escuela de todas las virtudes cristianas, que tanto adornan a las almas infantiles; humildad candorosa, obediencia encantadora, pureza angelical, piedad sincera y fervorosa, cariño filial, amor al estudio y al trabajo... y los que traspararon ya esta feliz edad hallarán en ella, además de un abrigo donde resguardarse de la corrupción imperante lecciones preciosas de virilidad cristiana que les ayudarán en el vencimiento de las propias concupiscencias.

Además, como debemos siempre preocuparnos y trabajar por la salud espiritual de nuestros hermanos, el ideal sería que cada Congregación poseyera un grupo de almas superiores y selectas, de sólida virtud, que esparcieran el aliento y el estímulo entre sus hermanos y fueran la sal, fermento de toda la masa...

¡Que hermoso apostolado el de estos jóvenes, en los cuales parece a veces reencarnado el mismo ardor de los primeros discípulos del Redemptor! El apóstolado del amigo para el amigo se ve las más de las veces coronado por el éxito. La palabra del superior prepara el ánimo para el bien, el consejo y el ejemplo del compañero arrastran irresistiblemente... Mas no se olvide que estas victorias están siempre vinculadas a la propia pureza y santidad del apóstol, por esto es preciso ante todo para éstos el trabajar sin tregua en el propio perfeccionamiento.

Ojalá comprendamos todos la obra de nuestras congregaciones y trabajemos en consecuencia, y así, siguiendo sus gloriosas tradiciones, ellas continuarán siendo laboratorio donde se forme lo mejor de nuestra juventud: los mejores hijos, los más fieles amigos, los más honrados trabajadores, los de piedad más ilustrada y ardiente... para ser un día la honra y prez de la ciudad en que vivieron.

José MIRÓ OLIVER

COLOFON

Los dos artículos aparecidos en la prensa local bajo el pomposo título "En defensa de la verdad", contestación al mío dirigido a D. Pedro A. Alcover Pons, y firmados por éste, me obligan a este colofón, con el que pretendo poner punto final a mi intervención periodística sobre el asunto debatido. Mi actuación, en el motivo de este esbozo de polémica, continuará en el Consistorio esperando llegue, allá por Abril, el momento de ceder mi puesto representativo, al que las urnas elijan para ocuparlo. Eso sí, trabajaré mientras tanto, lo posible y lo imposible para que el nuevo Ayuntamiento encuentre resuelto el problema, y si esto no es factible, allanado el camino para resolverlo.

Hecha esta observación preliminar, voy, con las menos palabras posibles, a contestar al señor Alcover, en el doble aspecto de sus artículos: el personal y el técnico, empezando por el primero, y rompiendo por una vez el concepto de la modestia que hace relegar a último término todo lo que a yo se refiere, comenzaremos por éste, como más breve de los dos.

Pide el Sr. Alcover qué relación existe entre el asunto debatido: aguas, y las consideraciones de carácter personal y político que en mi réplica hago, y se extraña, en una serie de preguntas, que tienen sus ribetes de ironía, de esta mezcolanza. Yo spongo que Vd. Sr. Alcover, al menos tendrá memoria a los que les faltan otras facultades, ésta suele estar bien desarrollada. Si Vd. recuerda sus artículos *Desmintiendo*, y *Aclarando* verá la manera personal como me ataca. Si no los recuerda bien, puede releerlos. Mis consideraciones contestaban a estos ataques. Es el derecho a la legítima defensa y son la justificación a esta defensa. Son observaciones completamente ajenas, como dice Vd. a las aguas, pero no tan ajenas a Vd. como abogado del Sindicato, y como personalidad política. Se exclama y se sorprende de que en un mismo escrito vayan juntos lo técnico y lo personal, pero su amplia visión de las cosas hace no pare mientes en el guión de separación que desrelaciona un capítulo del otro.

Vuelve a salir el recuerdo de mis padres en el segundo de sus artículos. Son hartas ya las veces que se me quiere, públicamente, hacer ver—o hacer ver a los demás—que mi actitud y conducta son causa de disgustos y discusiones familiares. Como que si lo que pasa en el interior de cada casa debiera ser motivo de pública exposición (sólo ese intento retrata la catadura moral del que de ello se vale) y como si nuestra vida en común, por lo que a ca se refiere, no fuera un mentis a las malévolas intenciones. Pero es que hay más. Hay que son precisamente aquellos cuya vida privada ha dejado mucho que desear los que pretenden erigirse en aconsejadores y mentores de mi conducta. Hace ya años que tuve que recordar, con harto sentimiento, a alguien ya fallecido, que él era el menos indicado para reprocharme supuestas incompatibilidades entre mis actividades y la historia paternal. Hoy públicamente debo de dirigir igual reproche al que pretende o pretenda—no se si ha variado su deseo de domingo a hoy—suceder a aquél en la Jefatura de un partido. Haga memoria, Sr. Alcover, y recuerde si en su juventud, allá por tierras extranjeras, su conducta ha sido tan correcta, tan intachable, que ello le autorice a lanzar la primera piedra, como limpio de pecado. Recuerde bien, y luego de detenido examen de conciencia vea quién debe de avergonzarse y tener eterno remordimiento. Todos los demás malabarismos que ha referentes a aguas y sacristía, aguas y tejido piloso, aguas y actuación política no hay para que comentarlos. Sabe Vd. bien a que se referían mis palabras y el significado de las mismas. No vale el hacerse el desentendido, pues si Vd. no quiere o no puede comprenderlas, bien las ha captado en su verdadera intención el público que las ha leído.

Los que voy a comentar ahora de malabarismos son los otros, los de los números. No basta afirmar o negar sino que también hay que demostrar lo que se afirma o se niega.

Hemos partido de una base distinta al argumentar y voy a ver si pongo de acuerdo los respectivos puntos de partida. El Sr. Alcover, con su peculiar manera de recoger mis afirmaciones, involucra el significado de las mismas. Huele esta manera de escribir a hábito talar, tan acostumbrado al silogismo y a la confusión de conceptos. No sé si será adherencia de trato, o bien que haya sido otra mano la que haya escrito o corregido su obra. De todos modos interesa poner las cosas claras.

Empezó esta polémica—que, repito, por mi parte fine hoy—al recoger el Sr. Alcover las manifestaciones que yo, en nombre de los concejales Socialistas y de Acción Republicana hice en el Consistorio, a consecuencia de las cuales se tomó el acuerdo de expropiar la fuente *Na Lladonera*. Dije, en las manifestaciones citadas, que una mano negra actuaba en el Sindicato de Riegos de Sóller, haciendo de éste un estorbo para la resolución del problema de abastecimiento de agua potable de la población. Dije tam-

bién que hacía sesenta años que el Ayuntamiento chocaba, en su deseo, con los intereses defendidos por el Sindicato.

La contestación del Sr. Alcover a estas palabras apareció en LA VOZ DE SÓLLER el 29 de Octubre pasado, en un artículo injurioso titulado *Desmintiendo*. No hice caso alguno. Debía considerarse el señor Alcover esa *mano negra* y se defendía insultando. Por mi que hiciera y dijera lo que quisiera. Lo que lograba con ello era poner en evidencia su aptitud para el cargo público que ocupa, cargo que lleva en sí la condición precisa de ecuanimidad y serenidad de juicio.

Seguí al *Desmintiendo* un *Aclarando*, salido a la luz pública en el mismo periódico, el 5 de Noviembre. Quería demostrar este *aclaramiento* mi equivocación al afirmar que el caño de *S'Abeyador* era del Ayuntamiento, ya que, según los libros del Sindicato, pertenecía este caño a los herederos del Obispo Nadal. Lo que yo reafirmo es que estos señores sólo eran usufructuarios de los desperdicios del abrevadero y de un caño supletorio colocado en el trayecto del caño del Ayuntamiento. Consta en el Archivo que la cesión de los desperdicios fué hecha en el año 1711, y que el derecho al caño supletorio se le concedió como agradecimiento en el año 1809.

Quería, pues, bien claro—ahora sí—que el caño de *S'Abeyador* es y ha sido siempre del vecindario, del pueblo que lo usa y ha usado; y al decir del pueblo decimos del Ayuntamiento, como su representante y administrador. Lo que cedió éste al Sr. Nadal y herederos era el usufructo de una toma derivada y los sobrantes de la pila. ¿Qué el Sindicato tiene sus libros en forma distinta? Ello no quita el hecho de la existencia desde tiempo inmemorial, del abrevadero para uso y disfrute del vecindario. Ya en el año 1777 existía este *Abeyador* (y no existían ni los Sres. Palou ni el Sindicato) que entonces se utilizaba como fuente, y de la relación de su existencia se desprende que no fué construido en aquella fecha sino con muchos años de anterioridad. Los libros del Sindicato pueden tener el valor que quiera el Sr. Alcover, pero para nosotros, representantes del pueblo, no nos bastan. Acaso algún día tengamos ocasión de decir algo sobre el valor real de estos libros.

Al *Aclarando*—que, como digo, ha quedado claro (ya tenemos un cabo atado)—sucieron unos *Confirmando* en los que se historiaba las relaciones sostenidas entre los Ayuntamientos de los últimos años y el Sindicato. Trataban estos *Confirmando* de demostrar la mayor conveniencia, para el erario público, de llevar a efecto el proyecto de 1927-28 que no el aprobado el 32 a base de *Na Lladonera*. Entonces las minorías que constituyeron en la época electoral la Unión de Izquierdas publicaron un manifiesto dirigido al Pueblo de Sóller, en el que justificaban su actuación y exponían las razones por las que se habían decidido por *Na Lladonera*. Sale en contestación *Como escriben la Historia*, en la que el Sr. Alcover pretende destruir lo afirmado por mis compañeros, y entonces creí oportuno intervenir en defensa del Manifiesto, como uno que era de los firmantes. Mis argumentos eran, pues, en demostración de los anuncios sostenidos en aquél, y sólo a él se referían.

Digo esto, porque el Sr. Alcover, o quien sea, me dice en su primer *Defensa de la verdad*: "Para hacer su cálculo dice Vd. que ha tomado los datos del aforo de 1927, los que sabe Vd. que no son los que pueden tomarse". Se refiere ese párrafo a los derechos de la Noria de *Ca'n Serra*. Pues bien cuando el Ayuntamiento, allá por Agosto de 1931 puso sobre el tapete esta cuestión, no tenía más datos que el aforo citado; sobre él se hicieron los cálculos, y con él las ocho horas no salían. Debo confesar que he leído y releído los párrafos correspondiente al punto *Cuarto*... y debo de avergonzarme de mi torpeza (de eso sí que me avergüenzo); No acabo de entenderlos. Emplea el Sr. Alcover afirmando que me equivoco al decir que era el Ayuntamiento el que pagaba las ocho horas de agua del *Patró Lau* y el valor de la noria como edificio. Demuestra mi equivocación copiando textualmente la condición séptima del proyecto de contrata de 1928... y la copia dice: *El Ayuntamiento entregará ocho horas de agua semanales de la fuente del Patró Lau o su valor en metálico*. O yo no sé leer o eso significa que el que pagaba el agua era el Ayuntamiento. El párrafo siguiente conviene que: *el Ayuntamiento vendrá obligado a tapar la noria de Ca'n Serra, etc., etc. podrá utilizar las piedras de la noria, pero abonará su valor al Sr. Serra*. ¿Quién paga el valor de la noria edificio? ¿Dónde está mi equivocación? No lo entiendo. El edificio quedaba, dice el Sr. Alcover, propiedad de mi padre, pero estoy enterado que era entendido que el Ayuntamiento debía desmontarlo y dejar el solar al nivel del banal próximo; así lo que quedaba propiedad de la finca era el solar, pero el coste de desmonte y las piedras, si el Ayuntamiento las quería, era él que lo pagaba.

Y lo que es más grande, y me sumerge en un mar de confusiones, es la afirmación que acto seguido va estampada: Demuestra todo lo que acabamos de analizar que "quien pagaba los derechos de la noria de Ca'n Serra era el Sindicato" añadiendo "desde el momento que da ocho horas de agua y por ellas no cobra ni un céntimo." ¿Pero Vd., Sr. Alcover, afirma eso de buena fe? ¿A ver si resultará que todos mis ascendientes, desde mi tatarabuelo, que construyó la noria y ganó ante el Supremo el famoso pleito regaban su finca por graciosa merced del Sindicato, que les regalaba los derechos de agua de la noria?

Y aunque fuere así, ya ve si acepto cosas. ¿A santo de qué el Ayuntamiento pagaba las 10.000 ptas. o su valor en agua, más el desmonte, a mi padre, si éste no tenía ningún derecho de agua a la noria?

No sé si a consecuencia del esfuerzo mental que me ha requerido el intentar comprender lo anteriormente expuesto, al coger el lápiz para comprobar cifras me he hecho un lío. Lo cierto es que mis cuentas no salen como las suyas, y al intentar cotejar los diversos datos que en los distintos artículos maneja el Sr. Alcover, no he podido hallar la relación correspondiente. Así por ejemplo: En el proyecto de contrato de 1928 permuta el Ayuntamiento 18 h. 39 m. 3 s. a los regantes de la parte alta de la fuente de S'Uyet, por compensación del exceso de caño; (cláusula quinta, apartado 3.º) y en las cifras consignadas en el último número de este periódico sólo salen 14 h. 57 m. 46 s., descontando, como se descuentan en ambas partidas, las horas inherentes a la noria. Así no hay forma de calcular.

Como tampoco la hay en lo referente al coste de los proyectos. Decía yo en mi anterior escrito que en el proyecto de canalización calculaba el coste de los caudales con exceso; era con objeto de dejar un margen en cada uno, de unas 10.000 pesetas para gastos de escritura e imprevistos, cantidad que aumentaba un poco en el proyecto de Na Lladonera por suponer que las dificultades a vencer serían mayores y por ende mayores los gastos. Este exceso equilibrado en ambos proyectos, ha servido al Sr. Alcover para poner el grito en el cielo sobre la eroneidad de mis cuentas. Dice que yo las hago a mi gusto, pero fíjense los que han seguido esta discusión que el tampoco se queda atrás. ¿Qué modo de aumentar el valor del agua de S'Olla! Cuando a mí se me dice que el agua esa vale a 4.000 pesetas la hora, después de cruzar el torrente, y hago el cálculo antes de cruzarlo en que el caudal es menor, y por lo tanto menos debe valer, no puede pasar por mi mente que esas 4.000 ptas. sea una cifra completamente arbitraria, ya que el valor real de dicha agua es nada menos de 0'792 ptas. el litro, o sea a más de 11.000 la hora. ¡Ni si fuera vino generoso! Tenga en cuenta, Sr. Alcover, que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar, y que si el Ayuntamiento, en su deseo de orillar dificultades y resolver la angustiosa situación de los habitantes del Sur de Sóller aceptó—hice mal en escribir la palabra *justo*—pagar unos miles de pesetas, no sería igual en el caso de ir a la explotación de la fuente, ya que en aquel momento quien pondría el precio no sería el Sindicato, ni el Ayuntamiento, sino personal técnico nombrado por la Hacienda pública, la cual

según marca la Ley, tomaría como base el canon de contribución correspondiente.

Otro ejemplo de cuenta galana: Nos calcula el Sr. Alcover los perjuicios que habría que abonar a los regantes de S'Olla, como indemnización, los cuales como hemos visto en su último artículo, hace subir a la bonita suma de 176.892'49 pesetas. Pero al calcular el coste del proyecto de S'Uyet, se olvida de consignarlos, aunque no es presumible que se olvidaran de exigirlos, y de esta diferencia de trato sólo le resulta una suma, para esta última fuente, de 44.128'33 ptas. contra 237.644'14 ptas. que consigna para Na Lladonera. Una pequeña diferencia de 193 mil 515'81 ptas. Claro que ante estas cifras no hay opción.

Al valor del Pequeño proyecto también lo saca el Sr. Alcover con las mismas tablas y deduce resultados idénticos. Pero no es por ahí. ¿Qué me he dejado en el tintero las tres horas y pico que corresponden a Ca'n Serra? Habrá sido por defecto de redacción de los proyectos de contrata. Pero cansado de oír repetir que sólo puede considerarse propiedad de un receptor de agua la que tiene registrada éste en el Sindicato, y viendo según estos proyectos que la cantidad reconocida por éste eran las 26 h. 26 m. 17 s., no tiene nada de extraño tomara esa cifra como base; de no hacerlo así volveríamos a encontrarnos con la anomalía que tanto escandaliza al honorable señor, o sea que el Ayuntamiento pagaría por X horas y percibiría por más de esas X. Y al cabo de unos años volvería a surgir el viejo pleito.

Menos mal que reconoce el Sr. Alcover que el móvil que guía mis acciones es la defensa de los intereses del Municipio. En ello no hay nada vergonzoso. Y afirma que él defiende los 1037 regantes que forman el Sindicato. Pero yo no he atacado estos 1037 regantes, y a buen seguro que, cogidos individualmente, casi todos ellos afirmarían que no se han sentido molestos por mis palabras. Y tanto es así, que confidencialmente le diré a Vd. Sr. Alcover, que varios regantes de los más importantes se han acercado a mí alentándome en mi conducta, y que incluso uno de ellos, que políticamente más se acerca a su manera de pensar que no a la mía, me afirmó rotundamente que si conseguimos algo en nuestras gestiones con el Sindicato, se debería a la actitud tomada por el Ayuntamiento, felicitándome por ella. Esto sucedía el día de la inspección que hicimos a la fuente Na Lladonera. A quien combatí yo, con mis palabras del 11 de Octubre, es a estas individualidades que quieren personificar una política, y valerse de su posición para hacer fracasar la actuación de sus contrarios. Y si se considera representante de estos señores, diré que contra usted iban dirigidos mis tiros. Por lo demás no negamos el derecho que asiste a cada cual de defender sus intereses. Nosotros defendemos los del vecindario en general, y si en nuestra mano está poder armonizar estos con los particulares, con mucho gusto nos ofrecemos para ello. Pruebas las tenemos dadas, y la última las gestiones a que Vd. se refiere sobre compra de parte del caudal d'En Joy.

Y nada más, sino agradecer al Director de este periódico la amabilidad que ha tenido de aceptar mis escritos.

J. SERRA PASTOR

Cuentos escogidos

EL BALCON CERRADO

Elena era una joven bellísima, de unos diez y ocho años; tenía el cabello rubio, de un rubio de espiga dorada por el sol agosteo; tenía una cara blanca, dulcemente ovalada. De cuerpo infantil. Elena andaba con paso quedo y muy despacio, cogida siempre del brazo de su madre, este "brazo" en el que nos podemos apoyar eternamente sin miedo a que ceda.

Muy pocas veces hablaba yo encontrado en mi camino, y cuando la hallé, iba siempre acompañada de aquella mujer en cuya mirada descubriase una honda tristeza, de la que parecía estar impregnando su negro vestido de vida.

Sabía yo por los vecinos de mi humilde pensión de estudiante de medicina, que Elena y su madre habitaban un pisito de una casa fronteriza a la mía, desde hacía muy poco tiempo, no sabiendo nada más de ellas, mujeres de vida retirada y humildes en su trato.

Tenía yo veinte años y me enamoré locamente de la misteriosa desconocida, de aquella clara y gentil mujer. Mas nunca la podía contemplar sin obstáculos y ansioso avizoraba tras los visillos de mi ventana el portal de su casa, con la febril ansiedad que sentimos los enamorados, pero Elena nunca salía y mis horas transcurrían con la ardorosa frente apoyada en los cristales de mi "observatorio", hasta que la luz artificiosa de los faroles de gas proyectaba sobre el empedrado las sombras de los transeúntes, difusas y largas.

Yo en aquellas horas silentes, salía a la calle para ahuyentar de mi espíritu las zozobras, las inquietudes anímicas nacidas de mi primer amor, y las calles, animadas por una multitud noctámbula, me parecían más desiertas y la gente hacía más solitario mi paseo con su indiferencia colectiva que se me antojaba cruel.

Así fueron pasando días, semanas y meses, sin que jamás se abriese el balcón de mi vecina, ni se asomase en él su linda cabecita, mostrando el nimbo de la espiga dorada de su cabellera.

Por su calle — que era la mía — pasaban esas grandes cosas radiantes que despiertan nuestra curiosidad, espolean nuestro interés y nos hacen asomar involuntariamente al balcón. Mas Elena parecía insensible a toda manifestación ruidosa y bullanguera, ya que ni las músicas militares precedidas por la oficialidad luciendo sus brillantes uniformes, ni la visión luminosa del sol rielando sobre los dorados cascos, ni el trote de los caballos cuyas crines radiaban bajo el azul cual flecos fosforescentes, ni las típicas charangas de los anunciadores de circo, ni las dulces canciones de corro que las niñas entonaban al anochecer, ni los músicos viejos, llenos de polvo y de miseria, conseguían que Elena mirase pasar la vida... y en esta inapetencia de la misteriosa vecina, se estrellaba mi curiosidad hasta que un día

Un día, al preludiar el otoño, tomé la firme y romántica decisión de pedir la mano de Elena a su madre.

Tenía yo, entonces, necesidad de ella de sus cabellos, de sus ojos azules, de su voz..., y subí al hogar vecino, subí la extraña escalera acompañado del incansable latir de mi juvenil corazón; escalera interminable, momentos que se han fijado para siempre en el hondo arcano donde guardamos los inefables recuerdos de nuestra juventud.

Y... llamé, llamé tímidamente, poseído de un ligero temblor en mis manos.

Al abrirse la puerta apareció Elena, más bella que nunca ante mí, apareció mucho más hermosa de lo que yo había imaginado, y la vi tan bonita, había tal suave encanto en su rostro beatífico, que sentí fuertes deseos de echarme a sus pies, de retenerla sobre mi corazón, como mi pensamiento había retenido su dulce imagen.

Mas ella nunca supo nada de aquellos mis transportes espirituales, nunca supo nada y aun ignora de qué color eran mis cabellos, cómo era de ardiente mi admiración; ella nada vió, ¡nada!, porque Elena... ¡era ciega!...

Aquellos grandes ojos azules estaban

faltos de luz, y, apenado, comprendí por qué no se asomaba al balcón y por qué su hermosa cabeza, aureolada por la espiga luminosa de sus cabellos de oro, permanecía en la sombra, en tanto iba pasando por la calle el brillante cortejo militar y tocaban los viejos músicos llenos de polvo y de miseria...

Dolorido, reprimí, ahugué, un sollozo y alegando una excusa vulgar salí de aquella casa; tras de mí escuché como se cerraba la puerta, en tanto que yo iba pasando, presuroso, la escalera, aquella escalera que poco antes subí alentado por una dulce esperanza que aun llevo muerta en mi corazón...

REGINA OPISSO

Notas Bibliográficas

IVAN TURGUENEV

Aguas primaverales

No es nuestro propósito "descubrir" a Turguenev, el novelista ruso, de fama universal, cuyas novelas han obtenido en todos los tiempos y en todos los idiomas un éxito rotundo, pero sí el de hacernos eco del acierto de "La Novela Rosa" al publicar *Aguas primaverales*, una de las novelas menos conocidas y más sentimentales de las del nombrado famoso escritor.

No es preciso extenderse en elogios tratándose de Iván Turguenev, su nombre es marchamo que garantiza la excelente calidad no obstante, tal ha sido la impresión que nos ha producido su lectura, que no podemos sustraernos al deseo de decir algo en elogio de *Aguas primaverales*, título abstracto que encierra una de las mas bellas páginas románticas que jamás se escribieron.

Empieza la novela con un sublime y apasionado idilio: el verdadero amor transcrito de tan singular modo, que la propia alma goza el arrobamiento de los dos amantes; todo les es plácido y dulce en la recia pasión que los envuelve; todo parece deslizarse a medida de sus nobles deseos, mas cuando va a realizarse la suprema y mutua aspiración, surge solapada y artera, la enemiga constante de la felicidad, que trunca los propósitos y dispersa a las almas que gozaban el inefable goce de saberse unidas. Pasan los años y alienta aún el amor que encendió aquel idilio pero la vida puso entre ellos la barrera infranqueable de adversas circunstancias que los separará hasta la muerte. Aun así, el amor subsiste en sus corazones firme, sereno, puro.

Publicada en la colección "La Novela Rosa". Un volumen en rústica, 1'50 ptas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101 Barcelona.

MARIA MERCEDES ORTOLL

Corazones orgullosos

Novela de juventud, plácida y lozana, ensombrecida, a veces, por inconsistentes nubos de tormenta primaveral. Historia de dos amores, desarrollados en un mismo ambiente, aunque de distinto origen, que con firme altivez mantienen íntegro el sello de su personalidad ante los prejuicios de casta y los convencionalismos sociales.

La fuerza dramática de la novela se sostiene sobre dos figuras que el autor coloca en el centro con exquisito trazo: dos almas plébricas de juventud y de dulce espiritualidad, cuya vida se ha desarrollado desde sus albores una en frente de otra, hija de condes la una, de un agobiado mentor la otra.

Pero llegan los momentos culminantes, que han de fijar decisivamente la orientación de ambas almas gemelas; se ensanchan los idilícos horizontes del reducido campo provinciano, y la condesita, reintegrada a su elemento, es solicitada por uno de su clase.

El tema no es nuevo en el libro, pero éste es de escasa importancia si el que lo aborda no sabe plantear el conflicto y desarrollarlo con elementos convincentes, de acuerdo con las realidades de la vida, y María Mercedes Ortoll lo resuelve gallardamente con sus propios recursos de exquisita narradora y psicóloga sagaz.

Publicada en la Colección "La Novela Rosa". Un volumen en rústica, 1'50 pesetas.—Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101 Barcelona.

JUAN F. MUÑOZ Y PABÓN

Paco Góngora

La Justicia inmanente que en todo palpamos se impone con admirable automatismo es el verdadero protagonista de esta novela de Muñoz y Pabón, magnífica y, como todas las suyas, plébrica de humana vibración, henchida de un sentimiento profundamente cristiano y llena de gracia popular, al decir.

Paco Góngora, el desaprensivo galán que en "Justa y Rufina"—otra hermosa novela de Muñoz y Pabón—comete con sus hermanas la mayor felonía que puede cometer un hombre, debía tener su sanción porque para la justicia inmanente no puede haber impunismo: el que la hace la paga. Esto es la novela "Paco Góngora", la sanción de éste por un acto suyo anterior, el cual infringió gravemente la ley de bondad que a todos nos ha impuesto el Creador para nuestro propio perfeccionamiento.

¿Y cómo paga Paco Góngora su grandeza? Del único modo que se satisfacen a esta clase de deudas: por el dolor. Dios puesto en cada ser humano un fiscal inerrable, la conciencia, que a su hora acusa, su castigo consiste únicamente en el dolor causado por el avergonzamiento de la propia conducta, tras del cual viene la confesión y el firme propósito de enmienda: es el crisol que nos purifica y nos hace dignos de mayores merecimientos.

Vea el lector la demostración práctica esto leyendo esta edificante, a la par que amenísima, obra de Muñoz y Pabón, uno de los más preclaros maestros de la novela española y acaso el que posee como ningún otro el rarísimo don no ya de instruir del tanto como reza el célebre aforismo latino de *educar* (que es algo más importante que instruir) haciéndole a uno desternillado de risa con su intenso salero andaluz.

Publicada en la colección "La Novela Rosa". Un volumen en rústica, 1'50 pesetas. Editorial Juventud, S. A.—Provenza, 101 Barcelona.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Concurso de carteles

Con motivo del concurso de carteles al góricos convocado por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y para conocimiento de aquellos artistas a quienes puede interesar, es oportuno recordar que el concurso tiene por objeto presentar gráficamente, con las características de un cartel, una alegoría de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros".

Los temas elegidos deberán ser tratados en forma que resulte manifiesta la relación existente entre el tema y la personalidad social de la "Caja", como "Institución de Ahorro y de Previsión", siendo el tal carácter básico y fundamental en orden al desarrollo del tema. Este podrá ser completado con otros inspirados en el espíritu y en las actividades relacionadas con las "Obras" complementarias de la propia "Caja".

Sus dimensiones habrán de ser de 100 x 75 cms. Los carteles no pueden ser apaisados. Para la ejecución de los mismos se concede libertad de procedimientos con un máximo de cuatro tintas y negro, quedando exceptuado el pastel.

Los carteles originales podrán presentarse con leyenda o sin ella, pero en ambos casos es indispensable que la idea simbólica, motivo del cartel, resulte con claridad suiciente y sin auxilio de la leyenda.

Los originales deberán presentarse sin lema y con solo un lema. Se adjuntará al original un sobre cerrado con el lema en el exterior y el nombre y domicilio del autor en el interior.

Desde el día 15 de marzo al 5 de abril del presente año, los pintores podrán presentar o remitir sus trabajos a la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Vía Lletana, 56. A.—Barcelona)

En la Secretaría de la "Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros", se facilitarán cuantos datos y antecedentes se soliciten sobre la obra de la referida "Caja".

CINE FANTASIO

SUBASTA

La propiedad de este coliseo por medio del presente anuncio pone en conocimiento de cuantas personas pueda interesar que se ofrece en pública subasta la explotación del los Bares que debían instalarse en este local.

Todos los que deseen tomar parte en dicha subasta pueden dirigirse para los pliegos y presentación de pliegos a *Cristóbal Ferrer domiciliado en el Convento del Convento*, significando que el plazo para la admisión de ofertas terminará el día 31 del presente mes, a las seis de la tarde.

Sóller, 12 de Enero de 1933.

LA PROPIEDAD

Para Don José Serra Pastor

Enterado de su escrito "Colofón", publicado en el "Sóller" de la semana pasada y que hoy se publicará en este mismo semanario, debo decirle que a falta de argumentos, Vd. se vale de sus habilidades, de sus mañas de escribir para contestar a mis escritos logrando con sus mismas explicaciones ponerse en completa contradicción y confirmar que las acusaciones lanzadas por Vd. contra el Sindicato de Riegos, eran impropiedades, ya que en su primer escrito Vd. mismo confiesa que el Sindicato daba mayor cantidad de agua que la que pretendía el Ayuntamiento.

En cuanto a lo demás detallado en la primera parte de su último artículo, le diré que me limité a comentar lo que Vd. mismo manifestaba en su primer escrito en apoyo de su "verdad", lo que yo ignoraba y no me interesaba saber, como igualmente lo que dice en su último de la intervención de "alguien ya fallecido" tampoco lo sabía y como yo, son muchos los que debían ignorarlo. Cada uno debe guardar lo suyo, procurando rectificar sus equivocaciones, si equivocaciones ha sufrido, de modo que como le he dicho, si Vd. no lo hubiese manifestado, no venía al caso el comentarlo.

De su suposición si tengo pretensión a la Jefatura de un partido, es una nueva equivocación que sufre Vd., la que el tiempo confirmará, limitando mi actuación como afiliado a dicho partido a trabajar todo lo que pueda para mantener la unión en el mismo, y si es posible, sacar triunfantes los candidatos que en nombre de este partido se presentarán en futuras elecciones. Y cuando pueda, retirarme tranquilamente a mi casa, cuidando de mi pequeño jardín; esta es mi única y verdadera pretensión.

En la segunda parte de su "Colofón" de todo lo que Vd. explica referente al caño de Ca'l Bisbe, derechos de la noria de Ca'n Serra y demás, no tengo que repetir lo ya explicado en mis escritos, pero convendría que Vd. recordara sus manifestaciones en la sesión del 18 de Octubre pasado en la que Vd. afirma que el caño de Ca'l Bisbe era del Ayuntamiento, cuando en su último escrito reconoce la existencia de unos usufructuarios, los cuales tienen sus derechos inscritos en la lista del Sindicato y por esta sencilla razón el Sindicato pedía los documentos de la compra de los derechos del usufructo.

El Sindicato ha reconocido siempre a los

propietarios de las Tanques de Ca'n Serra, el derecho de sacar agua de la fuente de S'Uyet, para el riego de su finca, y por estos mismos derechos, ya que se quitaba la noria, el Sindicato daba ocho horas de agua de la fuente de S'Uyet al Ayuntamiento, sin cobrarle un céntimo.

Usted siempre se excusa con la falta de datos y que solo tenía los del aforo de Julio de 1927, pero Vd. tiene olvidado que en Agosto de 1931 después de darle verbalmente al concejal don Ramón Pastor todos los datos que me pidió referente a las negociaciones de 1928 y 1929 se las di por escrito, y si realmente le eran necesarios hubiera podido tomar nota de ellos y con los mismos datos sus cuentas resultarían iguales que las mías.

Referente a la expropiación, si a tal extremo se llegase, si la tasación se hacía por técnicos, los regantes podemos dormir tranquilos, porque estos técnicos en más del valor del agua, tasarían a su valor el perjuicio que se causaría a los huertos.

Me alegro que le hayan felicitado varios regantes y que sean de los de mayor cantidad de agua; a las suyas uniría las mías, por ser de los convencidos de la imperiosa necesidad de aumentar el número de las fuentes, si se hubiese abordado el proyecto de abastecer de agua potable a nuestra Ciudad en forma que no violentase los derechos de los regantes, que cuando se obra con reflexión y no caprichosamente como se hizo acordando la expropiación de la fuente Na Lladonera, era muy fácil de armonizar las conveniencias del Municipio con los intereses de los propietarios de agua, porque el Sindicato ha estado siempre dispuesto a dar facilidades mientras se hayan respetado sus derechos.

Como final de mis escritos, solo le diré que si Vd. no hubiese acusado el Sindicato de faltas que no ha cometido, no hubiere tenido la necesidad de defenderlo, cumpliendo en un de las obligaciones del cargo público que desempeño, al cual Vd. hace alusión en sus escritos. Mantengo, salvo prueba en contra, como consumidor, que el agua mejor es la de S'Uyet y como contribuyente que la más barata es también la de S'Uyet.

P. A.º ALCOVER PONS

Remitido

Hemos recibido el siguiente:
Sr. Director de LA VOZ DE SÓLLER
Mucho le agradecería a Vd. la publicación en el periódico de su digna dirección de las siguientes líneas:

CONTESTANDO AL "SÓLLER"

A raíz de unas hojas publicadas y repartidas hace poco, firmadas por «Unos Católicos», el periódico «Sóller» publica un artículo titulado «Un libelo en el arroyo», en cuyo artículo arremete, gratuitamente, contra el periódico LA VOZ DE SÓLLER y contra un ministro del Señor, a los cuales inculpa sañudamente de ser los autores de las mencionadas hojas.

Ante tales acusaciones y velando por los fueros de la verdad, he de hacer constar que todo ello no es más que una impostura sin fundamento, ya que de estas hojas y a petición de un grupo de católicos de Sóller soy el único autor,

resultando, pues, bajo todos los aspectos, completamente falsas las acusaciones del «Sóller».

Agradecido de antemano a su atención quedo de Vd. atto. y S. S.

q. e. s. m.

J. Cladera

Palma, 17 Enero 1933.

¿Está claro esto?...

Ahora, que juzgue el público entre nosotros y el «Sóller». Quién es el ofensor y quién el ofendido; quién el verdugo y quién la víctima; quién el libelista y quién el agraviado.

Y el público que falle.

Nosotros, fieles a la línea de conducta que nos prometimos observar con el «Sóller», hace ya varios años, no queremos perder tiempo en rechazar, cual se merecen, las falsas acusaciones e imputaciones malévolas que, sin fundamento ni razón, en ésta y otras ocasiones, nos ha dirigido.

Acción Obrera

El sábado último en el local social de este centro obrero tuvo lugar la inauguración de la temporada de proyección de cine instructivo.

Asistió distinguida concurrencia de socios y familiares.

Hoy, por la noche, tendrá lugar la segunda función de la temporada.

Con tal motivo el Presidente de "Acción Obrera" D. Francisco Castañer, nos ruega que desde estas columnas invitemos nuevamente a todos los señores socios, socias y respectivos familiares para que puedan presenciar el selecto programa para hoy preparado.

La Junta Directiva de "Acción Obrera" pone en conocimiento de sus asociados y familias y gente obrera en general que el próximo domingo día 29 se inaugurará en su local social un cursillo de conferencias sociológicas.

En la primera de la serie, tomará parte el notable sociólogo Rdo. D. Andrés Casellas, Pbro. y otros oradores cuyos nombres se anunciarán oportunamente lo mismo que la hora en que se dará principio al acto.

Sobre unos rumores

Durante la presente semana han venido circulando rumores de haber sido encontradas en esta ciudad unas cajas conteniendo bombas. La circunstancia de que el domingo último llegaron a Sóller distintos números de la Guardia civil hizo que dichos rumores circularan aun con más insistencia.

Indagando acerca del particular hemos podido convencernos de lo absurdo de la noticia. En Sóller no hay más bombas... que las de sacar agua.

En cuanto a los números de la fuerza de Guardia civil, según rumores, vinieron con motivo del anuncio de la huelga general de ferroviarios. Como que dicha huelga no llegó a producirse, los citados números regresaron a sus respectivos cuarteles.

El vapor «Unión» embarrancado

En la prensa española leemos un telegrama de Tolon (Francia) que lleva fecha 16 en el que se dice lo siguiente:

"El vapor español "Unión", que procedía de Baleares con un importante cargamento de naranjas y mandarinas ha encallado cerca de la rada.

Dos remolcadores salieron a prestarle auxilio, consiguiendo ponerlo a flote".

Según parece se trata del vapor "Unión" de la casa Ripoll & Cie. de Marsella, el cual procedía de la región valenciana y no de Baleares como en el telegrama se dice, y se dirigía con su cargamento a Cannes.

"Els focs de San Antoni"

El lunes de esta semana, vispera de San Antonio Abad, era el día señalado para encender los populares "focs" en las distintas barriadas de costumbre. Pero el tiempo no permitió que el público pudiera realizar sus propósitos. Por la tarde los vecinos prepararon los *rabassots*, formaron con ellos artísticas pilas y las dejaron dispuestas para ser encendidas.

Pero luego se puso el tiempo amenazador comenzó a llover, arrojando de firme por la tarde y parte de la noche. Aun que por la noche cesó de llover, no se encendieron los fuegos, a excepción de uno de la calle de la Victoria donde por el motivo de ser el único, acudió la poca gente de buen humor que se paseaba con zambombas y demás instrumentos propios de bulla.

Muy de madrugada unos jóvenes divertidos, se dedicaron a encender unos cuantos fuegos que permanecían dispuestos para el día siguiente.

No es para ser contada la sorpresa de los vecinos del barrio al levantarse y hallar el fuego en pleno incremento...

El día siguiente, martes, amaneció espléndido, y así siguió hasta media tarde. Entonces se nubló el firmamento y cayó abundante lluvia hasta anochecer. Asimismo se encendieron los fuegos, pero como que el frío que se dejaba sentir era intenso en grado sumo, la gente que circuló fue muy poca y *els focs* se vieron desanimadísimo sin formarse los acostumbrados corros a su alrededor, a excepción de uno situado en la calle de la Luna junto a la boca-calle de las Almas, donde se habían reunido los vecinos de aquel barrio cantando coplas al son de la zambomba.

Dado lo inlemente que resultó el tiempo no es de extrañar que esta vez los tradicionales *Focs de Sant Antoni* hayan resultado bastante fríos...

La bendición de San Antonio

El día de San Antonio, por la tarde, tuvo lugar la tradicional bendición de vehículos y caballerías.

El día era hermoso contribuyendo ello a que la concurrencia fuera bastante numerosa.

El número de vehículos y caballerías fue regular.

Dió la bendición el Rdo. Vicario D. Juan Sueca.

Los vehículos y caballerías siguieron el trayecto de costumbre.

En la plaza se vendieron las acostumbradas *rulles de confits*.

Como que a media tarde comenzó a llover, no hubo la animación de los otros años.

Nuevos teléfonos

Han sido dados de alta como abonados de teléfonos, los siguientes señores:

N.º 30. — Bartolomé Jover. — (Café Sport).

N.º 63. — Bartolomé Casellas. — Médico.

N.º 64. — Garage Palou. — San Jaime.

La próxima semana serán dados de alta los teléfonos n.º 46 de D. Andrés Arbona (Ca'n Rúa) y n.º 56 de D. Martín Gifre (Maestro albañil), ambos de la Huerta. Aunque dichos señores figuraran inscritos en la lista de abonados, su teléfono no funcionaba por no haberse instalado aún la correspondiente línea, cosa que ahora se está haciendo.

Matadero Municipal

Desde el día 14 al 20 de Enero, se han venido sacrificando en el Matadero municipal, las siguientes reses:

Corderos	129
Ovejas	4
Cabrutos	1
Terneros	3
Cerdos	3
Total	140
Aves	91
Conejos	12

Teatro Defensora Sollerense

Muy celebrada fué la bella producción sonora *El Secretario de Madame* que se proyectó el sábado y domingo últimos en este local. El demás programa de complemento fué por un igual atractivo.

El martes, festividad de San Antonio, tuvo lugar la reprise del celebrado film *Redención* hablado en español.

El jueves pasóse interesante programa de cine silente a base de la película *La Novia Arisca*, y otras.

De la Empresa recibimos la siguiente nota:

"Hoy sábado, a las 9, y mañana domingo a las 3 y 5 tarde y 9 noche, tendrá lugar la reaparición de los *Espéctáculos Zaro*, del que forma parte el popular *Pupila*.

Se presentará la hilarante revista *El Capitán Bambum*, pieza de risa continúa y de gran efecto teatral.

El vestuario será espléndido. Las decoraciones expoforo para la revista. Esta será acompañada por nutrida orquesta.

En la función de la noche las localidades irán enumeradas".

El Sr. Bujeda en Sóller

El miércoles estuvo en Sóller procedente de Palma por Valldemosa y Deyá el Director General del Registro de Propiedades D. Jerónimo Bujeda, acompañado del Secretario del Patronato de la República don José Aldama y del Delegado de Hacienda D. Hermigio Aroca.

El Sr. Bujeda se mostró encantado de la excursión e hizo grandes elogios del paisaje que calificó de único por su belleza.

Mercado local

Los precios a que ha pagado los frutos de temporada D. Francisco Pons, son los siguientes:

Naranjas, a 8 y 10 ptas. la carga.

Limonas, a 8 ptas. id.

Mandarinas, a 18 y 20 ptas. id.

El traficante en aceites D. José Forteza, viene vendiendo el aceite de nueva cosecha alrededor de 30 duros la somada.

Ayer viernes se embarcó buen número de cajas de limones y aceite en abundancia, a bordo del Cabo Sacratif que desde Palma se dirigía a Sete.

Banquete

Mañana domingo, a la una y media de la tarde, tendrá lugar en el Restaurant Costa Brava del Puerto de Sóller un banquete organizado por los jóvenes cuotas del reemplazo de 1932.

Se servirá el siguiente menú:

Vermouth.—Entremeses variados.—Arroz paella.—Pescado Meine.—Espárragos al natural.—Pollo asado.—Ensalada.—Bizcocho español y Helado.—Frutas.—Licores.—Cigarro puro y habano.—Vinos tinto y blanco y Champagne.

Durante el banquete la orquestina *The Black Cat* tocará música selecta.

Terminado el ágape se organizará un baile amenizado por la citada orquestina. La Comisión organizadora del acto hace constar que a dicho baile podrán asistir cuantas señoritas lo deseen.

Entre los comensales existe mucho entusiasmo.

Teatro Cine «Victoria»

Mucha risa produjo al público que asistió a las funciones celebradas el sábado y domingo últimos la película en francés *El Rey del Betún* por Georges Milton. Igualmente fué celebrado el demás programa de complemento.

El lunes y martes se proyectó un bonito programa a base de las películas *Lo he puesto todo por Clara Bow* y *Legión fronteriza* de ambiente americano, por Richard Hallen.

Para las funciones de hoy y de mañana la Dirección nos envía la siguiente nota:

"Hoy será estrenada la celebrada producción de Rouben Mamoulian "El hombre y el Monstruo". Tema apasionante, en el que se plantea un gravísimo problema de ética, resuelto ante el público en forma de apariencia científica; esta cinta se basa en la conocida y discutida novela de Luis R Stevenson "El extraño caso del doctor Jekyll y Mr. Hyde". Como todo el mundo sabe, esta novela breve del afamado autor de "La Isla del Tesoro" despertó apasionadas polémicas a raíz de su publicación, pues el simbolismo del bien y del mal, que batalla en el alma humana, está tratado en forma tan curiosa como audaz.

Desde luego nos parece conveniente hacer notar que el monstruo que aparece en la producción cumbre de Mamoulian, no es un ser repugnante, surgido de ultratumba, como han querido ser los vampiros, a que tan aficionado se mostró el cine a última hora; se trata simbólicamente—aunque el cine nos lo muestra en toda su extraña realidad de un monstruo simbólico, de ese monstruo que todos llevamos dentro de nosotros, al que quisiéramos dar suelta y que, sin embargo, una vez se ha soltado, no puede volver a reprimirse. El actor que tiene a su cargo tan extraña caracterización es Frederick March.

El elenco es como sigue: Intérpretes: Frederick March, Miriam Hopkins y Rose Hobart.

Director: Rouben Mamoulian. En esta película se ve a Frederick March en sus papeles de *Doctor Jekyll* un hombre bueno, noble y de bella apariencia. Y Mister Hyde un personaje repugnante, espantoso y cruel".

Servicio de vapores

La Compañía Ibarra tiene establecido un servicio de vapores entre Palma y Sete. Cada 14 días sale un buque para el mentado punto francés.

D. Francisco Pons, de ésta, se encarga de despacharlo, y al propio tiempo se ocupa de arreglar toda la documentación: certificados de origen, agronómico y bancario.

En la expedición de aceite éste devengará un céntimo por kilo, que hay que depositarlo al Comité Aceitero mediante un resguardo del Banco de España.

El Tiempo

Desde los comienzos de esta semana padecemos un tiempo lluvioso y frío.

Los picos más altos de la cordillera de montañas que nos circunda están cubiertos de nieve.

El torrente mayor mana bastante agua.

Sociedad de cazadores

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca para el próximo jueves día 26 a las siete de la noche, para proceder a la renovación parcial de la Junta Directiva y dar cuenta del estado actual.

Para el bien general se ruega a todos los socios su asistencia.

Sóller, 20 de Enero de 1933.
El Secretario,
Vicente Enseñat C.

AUTO RENAUD

7 plazas, conducción interior. 17 HP. En buen estado. Se vende.

Para informes: Garage Palou.—San Jaime.—Teléfono n.º 64.—SÓLLER.

Almacén de Frutas y Licores

Se desea vender al Este de Francia. De preferencia al contado.

Informarán: En esta Administración: Lu-na, 27.

SE OFRECEN

limones VERDELY empapeladas, gran lujo, en cajas de 300 frutos: Peso 47 kilos. A 16 ptas. la carga, bordo Sete y Marsella.

FRANCISCO PONS—Sóller

Se ofrece chófer-mecánico

para 3 o 4 días semanales. Informes: En esta Administración.

CRONICA GENERAL

La Junta del Centro Maurista

Se celebró el domingo pasado, día 15 del actual, la Junta General extraordinaria del Centro Maurista para tratar de la nueva organización del partido, bajo la presidencia de D. Antonio Piña y con asistencia de gran número de socios.

Abierta la sesión, la Comisión nombrada al efecto anteriormente, dió cuenta de la candidatura que había formado para constituir el Comité Político, que fué aprobada por unanimidad. Es la siguiente:

Don Juan Puig Rullán.
" José Ripoll Magraner.
" Juan Magraner Oliver.

Y suplentes:
Don Bartolomé Coll Rullán.
" Miguel Ripoll Magraner.
" José Magraner Vicens.

La misma Comisión propuso se nombrara además, una Junta Política Asesora, que fué también aceptada unánimemente por la General. La constituyen: D. Pedro A.º Alcover Pons.—D. Miguel Puig Morell.—don José M.º Puig Morell.—D. Antonio Colom Casanovas.—D. Jerónimo Estades Castañer.—D. José Ripoll Arbona.—D. Guillermo Castañer Deyá.

Con vistas a las elecciones, se nombró un Comité Electoral de representantes de los diferentes colegios, que está integrado por los Sres.: D. Cristóbal Ferrer.—D. Antonio Castañer.—D. José Morell.—D. Lucas Bibiloni.—D. Bartolomé Mayol.—D. Damián Lladó.—D. Domingo Forteza.—don Juan Lladó.—D. José Coll.—D. Francisco Pons.—D. Ramón Pastor.—D. José Canals.—D. Pablo Seguí.

A propuesta de D. Miguel Puig se acordó cambiar el nombre de Centro Maurista por el de Centro Republicano Conservador y que el Comité Político, convenientemente asesorado, fuera el encargado en el momento que el creyera oportuno, de proponer la adhesión del partido a la política general que mejor se adapte a su ideología.

El Sr. Presidente propuso constara en acta, ser del completo agrado del partido la actuación de los Sres. Concejales, sus representantes en el Consistorio, y, además, un voto de confianza a dichos señores. Proposiciones que fueron aprobadas por unanimidad.

Nos ha visitado un apreciado amigo nuestro que según ha manifestado fué quien en una de las reuniones preparatorias celebradas por distintos primates del partido maurista aludió a una indicación que le hizo de terminado jefe político de esta ciudad. Nos dice nuestro amigo que en la citada junta no dijo que un jefe político le hubiera insinuado una alianza con el partido con el fin de unificar las masas, sino que únicamente manifestó la idea de aquel, respecto a la conveniencia de ir a una entente en caso de elecciones.

Quedan consignadas gustosamente sus manifestaciones.

La política

La junta celebrada el domingo último en el Centro Maurista, hoy Centro Republicano Conservador, ha venido a confirmar la suposición que hicimos de que el partido maurista seguiría fiel a su ideal de derecha y esperaría la consolidación política para incorporarse a uno u otro partido. El acuerdo tomado por unanimidad pone de manifiesto el espíritu de concordia que anima a los señores socios.

Mañana celebra otra Junta general la Unión de Derechas. Se trata de una junta ordinaria, pero al parecer ha despertado la atención de los políticos locales dado lo próximo de las elecciones municipales. Bien pudiera ser que en dicha reunión ya se dejaran traslucir propósitos electorales.

Sería fácil que en la próxima contienda, se unieran los partidos maurista, de derecha y tradicionalistas. También se habla por casinos y cafés de una posible unión con fines electorales entre el partido del Centro y los regionalistas. Igualmente es de suponer que los partidos de izquierda vayan unidos a la lucha. En este caso serían tres las candidaturas que se presentarían.

Todo eso no son mas que meras suposiciones que hace el público y que nosotros recogemos a título de información.

La Casa «Ripoll & Cie.» de Marsella

La importante firma comercial "Ripoll & Cie." cuya central radica en Marsella, acaba de dotar a su velero *Nuevo Corazón* de un motor danés de la reputada marca "Burmester et Wein".

Sabemos que las pruebas verificadas en Palma han tenido tal éxito, que éste velero, que como saben nuestros lectores es de la matrícula de Sóller, será uno de los más rápidos de los dedicados al transporte de la naranja en el Mediterráneo.

Con mucho gusto consignamos esta nueva, y felicitamos a la Casa "Ripoll & Cie." por el celo demostrado en su cometido, pues el rápido transporte de las frutas redundará en beneficio de la fruta y de sus vendedores y compradores.

También nos es grato comunicar a nuestros lectores que la expresada firma comercial "Ripoll & Cie." ha montado una nueva sucursal en Sete que se titulará "Maison Iberia", y la que, como las demás filiales de la citada firma, se dedicará al negocio de importación y exportación de frutas.

Los almacenes de ese nuevo comercio están montados modernamente y son unos de los más vastos y mejor surtidos de aquella región del mediodía francés.

El director gerente de la nueva casa es nuestro buen amigo D. José Estartús que hasta ahora ha residido en Montpellier.

A éste y a la "Casa Ripoll" les deseamos muchos éxitos en su nuevo negocio.

De la sucursal de referencia, recibimos la siguiente circular que con gusto reproducimos:

"Sète le 2 Janvier 1933.

Nous avons le plaisir de vous informer que nous venons de créer une succursale a SETE sous la raison sociale:

"IBERIA", 19, Avenue Victor-Hugo-SE-TE.

Notre nouvelle maison s'occupera tout spécialement de l'importation directe de Bananes et Oranges d'Espagne ainsi que de l'expédition de toute sorte de Primeurs, Fruits Frais et Secs.

Nous tenons a attirer l'attention de notre clientèle du Midi sur les avantages qu'elle aura en se fournissant a notre Maison de Sete aussi bien au point de vue des prix que de l'économie des frais de transport.

Nous profitons de cette occasion pour vous adresser ci-joint notre dernier tarif qui cote toutes nos marchandises actuellement disponibles et nous espérons que nous aureons le plaisir de recevoir vos ordres pour expédition soit de Marseille, soit de Sete.

Dans cette attente, recevez, Monsieur et Cher Client, nos sincères salutations.

RIPOLL & Cie."

Baile

El día de San Antonio por la noche se celebró en el Gran Café Central, un baile que se vió muy concurrido.

La orquestina dirigida por el maestro don Domingo Rullán estuvo muy bien en su cometido siendo celebrada su excelente labor.

El salón aparecía profusamente iluminado.

Noticias Religiosas

La fiesta de San Antonio Abad

El domingo por la noche tuvo lugar la conclusión del novenario de San Antonio Abad que con tanto éxito se ha venido celebrando. El Rdo. Sr. Casellas habló de las órdenes religiosas y de lo provechosas que son para la Sociedad.

El lunes, por la noche, se cantaron solemnemente Completas en preparación de la fiesta del Santo Abad.

El martes, con extraordinaria magnificencia se celebró lucida fiesta del Santo.

La capilla del Santo apareció bellamente adornada y profusamente iluminada. El conjunto, realmente artístico, pone de manifiesto el gusto de las personas que la arreglaron.

A las diez se dió comienzo a la misa mayor a la cual asistió un crecido concurso de fieles. Fué el celebrante el Rdo. D. Juan Sueca, Vicario, asistido de los Rdos. don Antonio Rullán y D. José Morey, como diácono y sub-diácono respectivamente. La música de capilla ejecutó una misa a voces y después del Evangelio el Rdo. Sr. Casellas pronunció un hermoso panegirico del Santo asceta.

Por la noche practicóse devoto ejercicio del Santo Abad predicando el último sermón el Rdo. Sr. Casellas en el que habló de la prensa; del perjuicio que causa la prensa antireligiosa y que los católicos de manera alguna pueden contribuir con su dinero a la prensa que va contra la iglesia católica que es nuestra Madre. Terminó extendiéndose en oportunas reflexiones acerca del Santo.

Seguidamente se procedió a la reserva que resultó muy solemne.

Lo desahuciable del tiempo hizo que la concurrencia no fuera lo numerosa de costumbre.

Nos es grato felicitar cordialmente al Rdo. Capillero D. Antonio Alcover, por la brillantez y solemnidad imprimidas a la popular fiesta, a la señora D.ª Antonia Cinals, y a los numerosos devotos y cofrades que tan eficazmente contribuyeron al mayor esplendor de las Cuarenta Horas del Santo.

La fiesta de San Antonio en Biniaraix

Con mucha solemnidad, en la mañana del martes, se celebró en la iglesia de Biniaraix la fiesta de S. Antonio Abad.

La capilla aparecía adornada con mucho gusto.

Hubo misa cantada, siendo el celebrante el Rdo. D. José Morey, Capellán de dicho caserío.

Se cantó la misa de angelis y después del Evangelio pronunció bello panegirico del Santo el Rdo. P. Jaime Al-lés, M. SS. CC.

Seguidamente tuvo lugar la bendición de caballerías, acto que fué presenciado por el vecindario.

Luego, en casa del Obrero D. Antonio Colom, se sirvió espléndido refresco.

La fiesta ha sido muy del gusto de todos por su lucidez.

Felicitemos por ello a nuestros buenos amigos D. José Morey y al obrero D. Antonio Colom.

La fiesta de San Sebastián

La fiesta dedicada al glorioso martir San Sebastián, costéada desde hace luengos años por los distinguidos señores de "Ca'n Prom", se celebró en nuestra parroquia con toda solemnidad.

Por la mañana hubo solemne misa mayor siendo el celebrante el Rdo. D. Juan Sueca, Vicario, asistido de los Rdos. D. Antonio Rullán y D. José Morey. Después del Evangelio ocupó el púlpito el Rdo. P. Ramón Jesús María, Carmelita, tejiendo hermoso panegirico del esforzado atleta de la Fe, San Sebastián.

Seguidamente se cantaron varios Te-Deum.

Por la tarde no hubo la tradicional procesión.

No obstante las hornacinas en que se ve nera al glorioso abogado de la peste fueron adornadas e iluminadas con gusto.

Al anochechar, en la parroquia, después del rezo divino, se cantó el himno Te-Deum como final de fiesta.

La capilla en que se venera la imagen del santo, aparecía adornada e iluminada.

Fiesta a Ntra. Sra. de Lourdes

Los Rdos. PP. de la Congregación del Oratorio que tienen su iglesia en la Alquería del Conde, preparan solemne fiesta en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, que en el mentado templo cuenta con hermoso altar.

El próximo domingo día 29 de Enero, se dará principio a devota quincena con meditación.

El viernes día 10 de Febrero se dará comienzo a solemne oración de Cuarenta Horas. Predicará el Triduo el elocuente orador sagrado Rdo. D. Miguel Bonnin Pbro.

El sábado y domingo siguientes tendrán lugar brillantísimos actos los cuales anunciaremos en el próximo número de este periódico.

Primer centenario de la Conferencia de San Vicente de Paúl

Cumplióse el próximo mes de Mayo el primer centenario de la Fundación de las Conferencias de San Vicente de Paúl, sabemos que en Sóller se organizan diversos actos que serán desde luego motivo de que la conmemoración revista suma brillantez.

No sabemos de momento en qué consistirán, pero oportunamente tendremos sumo gusto en anticiparlos a nuestros lectores.

Notas de Sociedad

DE VIAJE

El importante expedidor establecido en Argel y apreciado amigo nuestro D. Miguel Bernat Colom, llegó a ésta con el fin de pasar unos días al lado de sus señores padres, proponiéndose embarcar hoy de nuevo para el punto de su procedencia donde sus negocios requieren su presencia.

Mucho deseamos que su estancia en Sóller le haya sido grata.

LLEGADAS

Después de prolongada ausencia llegó el domingo acompañado de su señora esposa y amable hija Srta. Isabel, nuestro paisano y cordial amigo D. Antonio Mayol Frau.

La familia Mayol se propone permanecer una temporada en este pintoresco valle y regresar el próximo Mayo a su fértil y vasta propiedad de Comelle Vernay cerca de Roanne, donde reside habitualmente.

Procedente de Morlaix, llegó el domingo último nuestro querido amigo don Salvador Alemany March acompañado de su distinguido hijo Srto. Antonio.

De Madrid, y otras ciudades de la península llegó nuestro particular amigo don Pablo Noguera Marqués.

Llegaron de Rennes (Francia), la distinguida señora D.ª Catalina Llado, Vda. de Oliver, con su encantadora hija Srta. Margarita. Vienen para pasar una temporada junto a sus familiares.

Damos a todos la bienvenida, deseando que su estancia en ésta les sea grata.

SALIDAS

Ayer noche, salió para Saint-Hilaire-du-Harcouet (Francia) nuestro estimado amigo D. Pedro Amorós Simonet, de la importante firma "Amorós Freres & Umberto".

También marcharon para Granville los esposos y buenos amigos nuestros D. Bartolomé Vicens y D.ª Antonia Rotger, acompañados de su hija Catalina.

Igualmente salió para el citado punto francés el simpático joven D. Tomás Capó Garau.

Deseamosles que disfruten de feliz estancia en el punto a donde se dirigen.

ONOMÁSTICOS

Con motivo de ser su fiesta onomástica fueron muy felicitados: Los Rdos. D. Antonio Alcover y D. Antonio Rullán, Pbro. El concejal D. Antonio Colom Casasnovas.

El Presidente del Sindicato de Riegos, D. Antonio Castañer Bernat.

El Presidente del Centro Republicano Conservador, D. Anronio Piña Forteza.

EXÁMENES

El simpático niño José Vallés, en recientes exámenes extraordinarios celebrados en la Escuela de Comercio de Palma ha aprobado las asignaturas de Mercancías y 2.º curso de Inglés.

El examinando había sido preparado en el Colegio que en Sóller regentan los beneméritos HH. de las EE. CC.

Al alumno y profesores enviamos con tan halagüeño motivo nuestro cordial parabién.

PETICIÓN DE MANO

Por D. Pedro Juan Srau Amengual y D.ª Isabel Borrás Beltrán y para su hijo D. Pedro Juan, ha sido pedida la mano de la agraciada y simpática señorita Margarita Marcús Folch, hija de nuestros buenos amigos los esposos D. Antonio, y D.ª Antonia María.

El enlace tendrá lugar el día 28 de los corrientes.

Reciban los prometidos y respectivas familias nuestra enhorabuena más cumplida.

NATALICIOS

Los distinguidos esposos D. Miguel Amengual y D.ª María Darder, establecidos comercialmente en Nevers, han visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de una encantadora niña que se llamará Marie-Josette.

El dichoso acontecimiento tuvo lugar el 9 de los corrientes.

Reciban sus señores padres y abuelos y

demás familiares, nuestra más efusiva enhorabuena.

El hogar de los esposos D. Mateo Marcús y D.ª María Beltrán se ha visto aumentado con el feliz nacimiento de una preciosa niña que se llamará Bárbara.

Tanto la recién nacida como su señora madre gozan de buen estado de salud.

Reciban los señores padres, abuelos y demás familiares nuestra felicitación.

También la profesora de Corte D.ª María Castañer Moll dió a luz a un robusto niño al que se impondrá el nombre de Bartolomé.

Tanto la señora madre como el recién nacido siguen en muy buen estado.

Reciban su señor padre D. Bartolomé Bernat Canals, madre, abuelos y demás familia nuestra felicitación.

NECROLÓGICAS

Rda. Madre Aurora Navarro de San José

El sábado último, después de celebrarse un solemne funeral en la iglesia de MM. Escolapias en sufragio de la Rda. Madre Aurora fallecida el día antes, tuvo lugar el acto del entierro del cadáver que permanecía expuesto en capilla ardiente repleta de flores.

El tiempo que era lluvioso, deslució el acto. Asistieron una nutrida representación de antiguas alumnas. Las alumnas del Colegio. Buen número de distinguidos vecinos con sendos cirios y blandones, y el Clero Parroquial con Cruz alzada.

El cadáver era llevado a brazos por seis jóvenes, hijos de antiguas ex-alumnas y vecinas de la residencia.

Fué un acto sencillo y conmovedor.

Renovamos nuestro pésame a las afligidas MM. Escolapias que lloran la desaparición de su estimada y anciana Hermana, que Dios tenga en Santa Gloria.

D.ª Catalina Miró Mayol

El domingo por la noche falleció repentinamente, la bondadosa señora D.ª Catalina Miró Mayol.

La finada se hallaba entretenida en sus quehaceres, después de sentirse perfectamente de salud durante todo el día, cuando un ataque cardiaco le produjo su muerte.

La Sra. Miró, más conocida por Sa madona Cuarta, era muy apreciada por las numerosas personas que la conocían. De carácter activo, hacendosa, estaba siempre en pie de trabajo. Era muy bondadosa y afable y de sentimientos piadosos. Por este motivo, la noticia del fallecimiento produjo tanta sorpresa como consternación. Muchos desfilaron por la casa mortuoria sita en la calle de la Luna nº 25, prodigando a sus afligidos deudos palabras de consuelo.

Tanto el acto del entierro como el de los funerales celebrados respectivamente, el lunes y miércoles de esta semana, fueron una elocuente demostración de duelo.

Descanse en paz la fenecida, y reciban nuestro pésame su hermana D.ª Margarita y demás familiares, especialmente su sobrina D.ª Catalina Ruiz con la cual vivía la extinta y a la que aquella profesaba un cariño verdaderamente filial.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 10.—Bartolomé Serra Cánovas, hijo de Bartolomé y Francisca, calle de San Pedro, 13.

Día 12.—Francisca Coll Oliver, hija de Miguel y Francisca, Manzana, 50, número 242.

Día 15.—Bárbara Marcús Beltrán, hija de Mateo y María, Alquería del Conde número 42.

Día 15.—Bartolomé Pablo Bernat Castañer, hijo de Bartolomé y María, calle del Mar, 109.

Día 16.—Amador Puig Mascaró hijo de Antonio y Francisca, camino de Fornalutx nº 58.

Día 16.—María Capó Navarro, hija de Francisco y Josefa, Manzana 57, número 13.

MATRIMONIOS

DEFUNCIONES

Día 14.—Dolores Navarro Martí, 72 años, soltera, Batach, 25.

Día 15.—Catalina Miró Mayol, 72 años soltera, Luna, 25.

BANCO DE SOLLER

La Junta de Gobierno de esta Sociedad a tenor de lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta General ordinaria para el día 29 de los corrientes a las diez y media en el domicilio social.

Los Accionistas podrán retirar las papeletas de asistencia todos los días laborables de 9 a 12.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas. Sóller 17 de Enero de 1933.

Por el Banco de Sóller.—El Director, Gerente,

Amador Canals

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION
FRUITS, LÉGUMES, PRIMEURS
MICHEL BERNAT
6, Rue Lamartine. ALGER

Spécialités: Pommes de terre, Tomates, Artichauts, Raisins chasselas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition
AIN-TAYA - BISKRA - ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER
R. C. ALGER 17.233

Cultos Religiosos

En la iglesia parroquial

Sábado, día 21.—Al anochechar completas en preparación de la fiesta de los Desposorios de San José.

Domingo, día 22.—Fiesta de los Desposorios de San José.—A las siete y media de la mañana, Comunión general para las Hijas de María.—A las nueve y media, Horas menores y la Misa mayor con sermón por el Rdo. D. Jorge Company, vicario.

En la iglesia de la Visitación

Domingo, día 22.—Misas y oficio según costumbre.—Por la tarde, la función de los S. Corazones a las cuatro.

Martes, día 24.—Trece Martes a S. Antonio de P. dua en la misa de siete.

Viernes, día 27.—Función al Sto. Cristo a las seis de la tarde.

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias

Domingo, 22.—A las siete y media, Misa conventual.

Miércoles, 25.—A las seis y media, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio mensual dedicado al Divino Niño Jesús de Praga.

En la iglesia de los PP. Filipenses

Domingo, día 22.—A las seis y a las siete y media, misas rezadas.—Por la tarde, a las seis, rosario, plática y ejercicio dedicado al Santo Cristo de la Salud.

Crónica Deportiva

FUTBOL

Torneo Fomento del Fútbol

Relación de los resultados de los partidos celebrados el día 15.

- Sóller 4.—Mallorquina 2.
- España 4.—Soledad 4.
- Baleares 1.—Mallorqui 0.
- Estrella 1.—Arrabal 2.
- Molinár 1.—Bellver 1.
- Balear 0.—Sportman 3.

Relación de los partidos que se celebrarán el próximo día 22.

- Lloseta—Baleares.
- Estrella—Molinár.
- Aldeana—Balear.
- España—Miramar.
- Athlétic—Mallorquí.
- Arrabal—Sportman.
- Recreativo.—Racing.

El Comité participa a todos los clubs que toman parte en el Torneo que el Lluch mayor se ha retirado de dicho Torneo.

El partido del domingo

Sóller F. C. 4 (Aznar)

U. D. Mallorquina 2 (Fiol, Pizá)

Con un notable retraimiento del público, a causa del mal cariz de la tarde, se jugó en el «Camp d'En Mayol» el anunciado encuentro del «Torneo Fomento del Fútbol» entre los equipos arriba citados.

El terreno en pesimas condiciones, encharrado, sobre todo en el lado de la presidencia, hizo que el partido fuese jugado con mas rapidez que tecnica.

A las órdenes del ya conocido árbitro señor Villalonga y a las 3 menos cuarto dió principio el encuentro alineándose los equipos en esta forma:

Sóller F. B. — Tomás, — Serra, Arbona, — Colom, Rosselló, Gelabert, — Pomar, Martí, Aznar, Sagu, Arcas.

U. D. Mallorquina — Sans, — Erizondo, Sampol, — Crespi, Beltrán, Capellá, — Bernabén, Geno, Simonet, Pizá, Fiol.

Desde un principio se ve que los forasteros hacen gala de un perfecto juego raso que solamente peca de ineptitud delante de la puerta.

El Sóller contesta con sus característicos ataques a todo gas y su ala izquierda se muestra peligrosísima. En un ala de sus avanzadas Arcas centra a media altura y Aznar remata bombeado al fondo de la red.

El mismo Aznar marca el segundo goal de un tiro fuerte que Sins no puede detener.

Sin mas variantes se llega al descanso. La segunda parte es de iguales características que la 1.ª y es el mismo Aznar el encargado de meter el 3 goal en la casilla del Mallorquina.

Los forasteros no se desaniman y en un arranque Serra cruza a Fiol impidiendo su remate y el Sr. Arbitro en un exceso de vista castiga al Sóller con el ya clásico «penalty».

El juego se endurece. Hay un fault a 5 metros del area que Pizá de un fuerte punterazo convierte en el 2.º de su equipo.

El partido que ya parecia ganado para los de casa cambia un poco de aspecto. El Sóller se desanima, el Mallorquina se crece pero no pasa nada.

H. y una arrancada del Sóller y el árbitro para contentar ánimos y con otro exceso de vista regala un penalty al Sóller que Aznar convierte en el cuarto y último de la tarde.

Al poco rato terminó el encuentro. Del Sóller se distinguieron Rosselló, Gelabert, Arcas y Aznar éste aunque algo individual muy oportunista en el marcaje.

Del Mallorquina Sampol, Pizá, Fiol y Beltrán.

El árbitro falto de energía hizo que al final se endureciese un partido que iba transcurriendo con noblez.

Para mañana

El Buñola?

Siendo mañana fecha libre de Torneo la Directiva del Sóller ha estado en habla con el Buñola para que se desplazase su primer equipo al «Camp d'En Mayol».

No hay nada en seguro por faltar aun la contestación pero la «clásica» pizarra «des Ciclets» avisará a los aficionados.

Para el domingo, día 22

Farmacia de turno

Guillermo Castañer—Calle de la Luna

Estancos de turno

Estanco de la calle de la Rosa.

Estanco del Paseo del Príncipe.

Música de guitarra

Bartolomé Calatayud

- Marcha Húngara 2 50 Ptas
- Gavota, de Gossec 2'00
- Gavota de fácil ejecución 2'00
- Nostalgia 2'00
- Canto Cubano, id. id. id. 2'00

Se hallarán en la Librería de Salvador Calatayud, Luna, 27.—SOLLER.

(A los suscriptores que lo deseen, pueden serles remitidas dichas piezas).

Revistas gráficas

Mundo Gráfico

Nuevo Mundo

Crónica

y otras.

Servicio a domicilio.

Librería Salvador Calatayud, Luna, 27.—SOLLER.

Cuina popular de Mallorca

Primera edición: Consta de un bon recapte de majerets exquisits y económicos

De venta: a sa llibreria d'En Salvador Calatayud Lluna 27.—Preu 2 pesetes

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 17 de Enero de 1933

Presidiendo el Sr. Alcalde accidental, don Miguel Arbona Colom, y con asistencia de los señores concejales D. José Forteza Forteza, D. Miguel Colom Mayol, D. José Serra Pastor, D. Pedro Rullán Pastor, don Pedro Coll Bruzá, y D. Juan Casanovas Esciles se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior siendo aprobada.

Se acordó satisfacer:

A D. José Socias, capataz de la brigada municipal, 445 ptas. por los jornales y materiales invertidos en diferentes obras efectuadas por cuenta del Ayuntamiento durante la semana anterior.—A la compañía Telefónica, 379'10 ptas. por el abono de sus cuotas de diferentes conferencias telefónicas.—A la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, 288 ptas. por cuotas del Retiro Obrero de los empleados del Municipio.—Al Sr. Depositario, 45'25 ptas. para premiar la destrucción de animales dañinos.—Al Tribunal Tutelar, 31 ptas. por estancias causadas en el mismo por menores de esta ciudad confiados al mismo.—Al notario D. Francisco Jofre, 31 ptas. por un poder.—Al Garage Palou, 174'70 ptas. por diferentes reparaciones efectuadas al auto-cuba.—A D.ª Francisca Casanovas, 51'15 ptas. por gasolina suministrada durante el mes de Octubre último.—A D. Andrés Arbona, 118'60 ptas. por gastos suplidos por cuenta del Ayuntamiento.—Al oficial-sache, D. Vicente Saborit, 5 ptas. por hacer cinco pregonos.—Una relación que ascendía a 195 ptas. por el transporte de los bagages de los carabineros.—Una factura de 75 ptas. por el abono a la limpieza de tres máquinas de escribir.

Fué presentada una factura de Beneficencia que importaba 540'20 ptas. por medicamentos servidos a necesitados y a la Guardia Civil.

Como quiera que había algunas recetas que no llevaban la debida autorización del Sr. Alcalde, por unanimidad se acordó devolverlas y solo satisfacer las que ofrecían aquel requisito.

Después de leída la correspondiente instancia se acordó conceder permiso a D. José Morell Colom, como encargado de D. Salvador Miró, para abrir una zanja con el fin de proceder a la limpieza de la acconetida a la alcantarilla de la casa n.º 2 de la calle de S. Nicolás.

Pasó a estudio de las comisiones de Obras y Sanidad, una instancia presentada por D. José Morell Colom, como mandatario de D. José Aguiló Pomar, para construir un cuerpo de edificio adosado a la fábrica de embutidos que posee en la Manzana n.º 45 (camino de la Figuera).

Se dió lectura a una instancia promovida por D. Pedro Ripoll, contratista que fué de los derechos municipales sobre la ocupación de la vía pública, en súplica de que le sea devuelta la fianza que tiene constituida.

La Corporación mostró su conformidad en devolvérsela.

Después de leída una instancia promovida por el señor Colom Oliver, propietario de la casa n.º 52 de la calle de la Romaguera, se acordó darle de baja del padrón general de arbitrios municipales por diversos conceptos.

Se acordó ingresar en caja la cantidad de 118 ptas. importe del transporte de agua con el auto-cuba durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre y algunos otros conceptos.

El Sr. Serra dió lectura a un Decreto salido en Madrid el día 9 del actual en el cual se pone de manifiesto que en vez de 10.000 pesetas como se consignaban por cada grado de escuela ahora serán 12.000 ptas. Añadió que se considera desde ahora como grado, cada sección de la escuela; como son la Cantina Escolar, la sala de gimnasia, etc., etc. Este nuevo sistema,—dijo,—resulta muy ventajoso para poder llevar a la practica el nuevo plan escolar. También dice que la Comisión puede dar principio a aquel, adquiriendo con las 20.000 ptas. que se han consignado y que en breve se cobrarán, un amplio solar.

El Sr. Rullán dijo que en Plaza de Antonio Maura y en la calle de San Jaime se había esparcido mirto el cual dificultaba el tránsito y le interesaba saber si los que lo habían hecho tenían permiso para ello.

El Sr. Alcalde le contestó que se les había dado permiso para celebrar la fiesta como en

LA INTERMEDIARIA MALLORQUINA PALMA

Compra-Venta y alquileres de fincas rústicas y urbanas y de establecimientos comerciales

Comisiones, Colocación de empleados, Cobro de créditos y facturas morosas. Despacho de documentos: Legislación de documentos en Ministerios, Consulados y Notarías; Expedientes de opositores, informes de expedientes: Certificados de los Registros Civiles, de la Propiedad. Ultimas voluntades y penales; documentación de Chauffeur. Pasaportes. Préstamos Hipotecarios. Colocación de Capitales con operaciones Hipotecarias y otras tanto o más garantidas

Representante en Sóller:

ANTONIO PIÑA FORTEZA—Luna, 29—Teléfono, 52

años anteriores y que en lo sucesivo tendría en cuenta no permitir se esparza mirto.

El Sr. Rullán, interesa se provea a los Guardias Municipales de alguna arma para poderse defender y de un pito.

El Sr. Rullán le contesta que no les hace falta ningún armamento, pues no se debe matar a nadie.

Por unanimidad se acuerda proveerles de un revolver y un pito ya que el que llevan actualmente es simplemente un lujo, por ser inservible.

El Sr. Rullán se vuelve a interesar para que sean desocupados los retilles de matadero a fin de cumplir el acuerdo que tiene tomado el Ayuntamiento.

El Sr. Rullán expone que sería conveniente se adquiriera una docena o dos de «rams» para la limpieza de la Plaza, pues las escobas se estropean fácilmente.

El Sr. Alcalde contesta que en cierta ocasión habló de ello con la persona encargada de la limpieza tomando el acuerdo de que ella misma se encargara de confeccionar los «rams» que necesitara, y que el Ayuntamiento por cada uno le abonaría lo que tiene que satisfacer por una escoba.

El Sr. Rullán dice que hace una infinidad de tiempo que se aumentó el precio de la carne y él se interesó para saber a que obedecía el aumento, cuando el año pasado se pagaban los corderos a 0'80 ptas la tercia y este año se pagan a 0'70 ptas.

El Alcalde prometió averiguarlo.

El Sr. Colom (D. Miguel) manifiesta que creía se había acordado aumentar el sueldo a los guardias nocturnos, cosa que ha averiguado no se hizo, pues según se dice el aumento pasó a estudio de la Comisión de Hacienda y encuentra que ésta debe activar su informe.

A ruego del Sr. Coll se acuerda mandar arreglar por oficio una canal que hay en la calle de Pablo Iglesias, junto a la entrada de la central de teléfonos, la que molesta a quienes tienen que ir a conferenciar y a los transeúntes.

El Sr. Coll expone que la Comisión de Sanidad se debe interesar para que se construya en la barriada de la Huerta un lavadero pues se hace imposible lavar en la acequia por ir a parar en ella los desperdicios de cierta almazara, lo cual hace que además de llegar a aquella barriada poca agua en verano la que en invierno pasa es «molinada».

El Sr. Serra, dijo que en cierta ocasión ya se trató de construirlo, resultando que se tropezaba con la dificultad de no encontrar sitio adecuado. Añade que entendiéndose que es de suma necesidad propone se estudie de nuevo.

Así se acordó.

A propuesta del Sr. Coll, se acordó confeccionar un censo de beneficencia para el corriente ejercicio y facultar al Sr. Alcalde para socorrer a los pobres que eventualmente tuvieran necesidad.

No habiendo otros señores concejales que quisieran hacer uso de la palabra se levantó la sesión siendo las 10'20 de la noche.

T. B. O.

Mercados de la Isla

Mercado de Inca

Almendrón, (quintal) 166'00.
Trigo, (cuartera), a 24'00.
Candeal, a 00'00.
Cebada del país, a 35'00.
Cebada forastera, a 35'50.
Avena del país, a 36'00.
Avena forastera, a 35'00.
Habas para cocer, a 24'50.
Habas ordinarias, a 24'50.
Habas para ganados, a 24'00.
Maiz, a 46'50.

Unión de Derechas

De acuerdo con lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores socios a junta general ordinaria para el día 22 del corriente a las 2 y media de la tarde en primera convocatoria y a las tres en segunda.

Sóller 14 de Enero de 1933.—El Secretario, Juan Rullán.

Sindicato Agrícola Católico

de San Bartolomé

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a Junta General Ordinaria para el domingo día 22 del corriente a las 10 y media en primera convocatoria y a las 11 en segunda lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Sóller 14 Enero 1933

El Secretario, Ramón Vicens

Para una o dos personas

Se vende un comercio de importancia en populosa ciudad francesa. Magnificas condiciones y espléndido porvenir. Se vende por no poderlo atender su dueño.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la administración de este periódico: Luna, 27.

Por espacio de seis años

prorrogables, alquilo casa grande, con comodidades, agua abundante, jardín o huerto. No la quiero sita en calles centrales, ni tampoco lejos de la población. No quiero muebles. Pagaré buena renta. No admito intermediarios.

Mandar condiciones a esta Administración. Luna, 27.

Matrimonio joven

sin hijos, sabiendo hablar francés e italiano, desea colocación para comercio en Francia.

Para informes: En esta Administración.

Almacén de frutas

Se desea adquirir un almacén de frutas en Francia o Bélgica.

Enviad proposiciones a la Administración de este periódico.

MERCADO DE MONEDAS

BOLSA DE BARCELONA DE LA PRESENTE SEMANA

	Francos	Liras	Dólares	Marcos	Liras	Suizos	Belgas	Argentinos
Sáb. 14	—'—	—'—	—'—	—'—	—'—	—'—	—'—	—'—
Lunes 16	47'75	41'00	12'26	2'89	62'80	236'10	169'80	0'00
Mar. 17	47'75	41'05	12'26	2'90	62'55	235'80	169'60	3'16
Miér. 18	47'80	40'85	12'26	2'90	62'50	235'80	169'60	3'16
Jueves 19	47'75	40'80	12'26	2'90	62'60	235'80	169'60	3'16
Vier. 20	47'75	40'80	12'26	2'90	62'60	235'80	169'60	3'16

Parado de Valldemosa

Para piano

PRECIO 1'50 PESETAS

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE SALVADOR CALATAYUD. LUNA 27

SELLOS DE GOMA
Para encargos: Tipografía de Salvador Calatayud.

Vinos garantidos

Cooperativa Felanitx
Calle de la Rectoria n.º 15—SÓLLER.

Calzados "SEGARRA"

SELECTO SURTIDO

Fabricado en Vall de Uxó (Castellón)

Para Caballeros:

Números 36 y 37 a 15 Ptas.
Los demás a 18 Ptas.

Para Cadetes y Niños:

Del 30, 31 y 32 a 13 Ptas.
Del 33, 34 y 35 a 14 »
Del 36 y 37 a 15 »

Zapatillas piel Dongola:

Del 32 al 37 a 5'75 Ptas.
Del 38 al 44 a 6'75 Ptas.

Zapatos para Señora y Niña:

Del 30 al 33 a 9 Ptas.
Del 34 al 38 a 10 »

Casa Teruel

SAN JAIME, 19 (Al lado de la Delegación de Hacienda) PALMA

COMISION Y EXPORTACION

Especialidad en Naranjas y Mandarinas

FRUTOS - PRIMICIAS - LEGUMBRES
ESMERO EN LOS EMBALAJES

CRISTOBAL COLOM

ALGER — Rue de Suez, n.º 28 — ALGER
(Detrás del nuevo mercado)

PATATAS para la SIEMBRA y el CONSUMO
Dirección Telefónica: MOLOC—ALGER

RABASA MELIAS
EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS
TELEGRAMAS "RABELIAS",
Teléfono, n.º 35. **ALCIRA**

FOTOGRAFADOS: CATALA - VALENCIA

Exportación de Naranjas, Mandarinas y Limones

JUAN ALORDA

SAN VICENTE, 5

TELÉFONO. 98

CARCAGENTE

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA ALORDA -- CARCAGENTE (VALENCIA)

NARANJAS & MANDARINAS



SERRA HERMANOS

Exportadores de Frutas



VILLARREAL

(GASTELLÓN -- ESPAÑA)

Dirección telegráfica: SERRAS-VILLARREAL

Despacho: n.º 145.
Almacén: n.º 146.

LOS TIEMPOS SON DUROS

y hay que ingeniarse para superarlos

En España hay millares de recursos inexplorados, que en otros países son fuentes de gran riqueza

El problema de la vida no es ningún problema todavía en España... ¡Basta querer resolverlo!

El "Centro Internacional de Orientación Técnico-Industrial", integrado por expertos capitanes de industria y bajo el control de eminentes hombres de ciencia, está dispuesto a facilitarlos, por QUINCE PESETAS diez planes de negocios perfectamente realizables en la localidad de vuestra residencia, y a encargarse, después, de orientarlos y dirigirse mediante condiciones a convenir.

Asunto absolutamente serio y de alta responsabilidad

Giros y correspondencia: C. I. O. T. I. - SAGUES, 7-BARCELONA

JUAN RAYMOND

SASTRE

Alas novedades

Precios limitados

San Elias, núm. 21-1.º - PALMA

En SOLLER recibe encargos todos los domingos

en su domicilio: Calle de Vives, 6

Niños leed "Pulgarcito"

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON



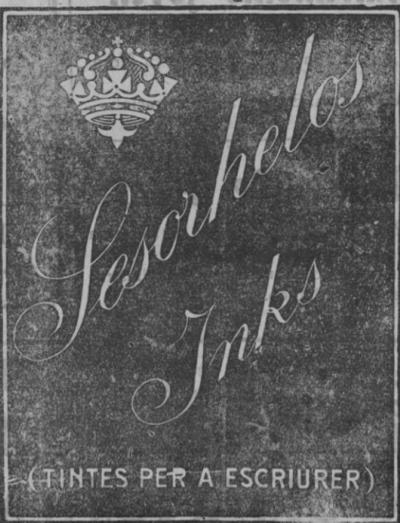
son la medicación natural, sana y eficaz que viene remostrando, desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las científicas asociaciones de plantas de que se componen, las cuales ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo la salud plenamente.

Las personas enfermas que deseen curarse definitivamente, deben pedir hoy mismo el BOLETIN MENSUAL

« Lo que dicen los Curados », en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado fácilmente la salud y la alegría.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Peligros, 9, Madrid, o Ronda de la Universidad, 8, Barcelona.

Formulario for requesting the bulletin: Nombre, Calle, Ciudad, Provincia



(TINTES PER A ESCRIURE)

De venta en los establecimientos de objetos de escritorio

SOLLER—Tip SALVADOR CALATAYUD

Commission -- Consignation Fruits et Primeurs

ESTARELLAS

96 bis, Rue de Marq. — MARQUETTE (Nord)

Adresse Télégraphique: ESTARELLAS-MARQUETTE

Téléphone: 35-Marquette

CASA MIGUEL MARTORELL

FUNDADA EN 1904

JUAN REYNÉS SOBRINO

SUCESOR

Comisión exportación de: Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones

Trabajo esmerado y de absoluta confianza

Calle de Senia Bonastre, 7—CARCAGENTE (Valencia)
Teléfono núm. 91. Telegramas: REYNÉS-CARCAGENTE

DESTILACION DE ESENCIAS

J. TOMAS

(Sucesor de Creus)

VENTA DE LOSA CRISTAL Y PORCELANA
Conde de Sallent, 40 y 42.—PALMA DE MALLORCA

FRUITS & PRIMEURS
COMMISSION CONSIGNATION

EDUARDO CANTÓ

120, Rue Saint-Denis, 120
PARIS
Télégramm. Eduarcanto 50
Téléphone Gutenberg : 12-97
Registre du Commerce Seine 407.526

14 Boulevard d'Ypres. 14
BRUXELLES
Télégram. Eduarcanto
Téléphone : 17-07-79
— Registre du Commerce 47.219 —

FRUITS EN GROS
Spécialité en ORANGES et MANDARINES

Arbona, Rullán, Bernat

VILLARREAL - CASTELLÓN - (España)

Telegramas: A R R U B E VILLARREAL

IMPORTACIÓN — EXPORTACIÓN — COMISIÓN
Dátiles — Bananas

JACQUES VICENS

15, RUE DES TROIS MAGES

TELEFONO: 06.19 COLBERT MARSSELLA TELEGRAMAS: "VERFRUIS"

Importación directa de BANANAS de las Islas Canarias

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARGAS

N. C. Perpignan 7303 M^{re} AGUSTIN VILLE Fils Fondée en 1890
Médailles d'Or et de Bronze — Paris 1900

FRUITS, PRIMEURS et LÉGUMES du Roussillon

J. COMES & L. CAVAILLÉ

NEVEUX, SUCESSEURS

Foire Exposition de Céret 1928 1.^{er} Prix = Plaquette en Argent = Diplome d'honneur de la Compagnie de Chemins du Fer du Midi

Telegramas: Comes-Cavallé-Perpignan Avenue de Saint-Esteve, 24 - PERPIGNAN

La maison se recommande par les soins apportés à l'exécution des commandes et la rapidité des expéditions. Elle a par habitude de ne servir qu'un seul client sur chaque place.

Télégrames: ABEDE - Marseille

Téléphone C. 15 04

FRUITS FRAIS, SECS & PRIMEURS
ORANGES - BANANES

EXPORTATION - COMMISSION - CONSIGNATION

B. ARBONA & SES FILS

MICHEL ARBONA FILS

SUCESSEUR

92-104, Cours Julien — MARSEILLE

J. Robillard y C.^a Valencia

Primera Fábrica de Esencias de España

PIDA VD. EN TODAS LAS PERFUMERÍAS

SUS ÚLTIMAS CREACIONES:

CLYMPIA ORO DE LEY
SOÑADOR ROSA DE VALENCIA

Y EL GRAN PERFUME DE MODA

MARIOLA

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFÉ

15, Rue Henri-Martin ALGER

IMPORTATION — EXPORTATION — COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER — ZERALDA — BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)

BISKRA (17 Rue Casevave)

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales verdes y limones

MARCO E IÑESTA

Casa Central: MANUEL (Valencia)

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia)
JATIVA (Valencia)
ARCHENA (Murcia)

Telegramas: MARCO, MANUEL
Téléfono, 7

UVA DE FRANCIA

Especialidad: CHASÉLAS POR VAGONES COMPLETOS
CLERMONT L'HERAULT

Exportación de naranjas, mandarinas, limones y demás frutas durante todo tiempo del año

FRANCISCO PONS SOLLER — Mallorca

Telegramas: F. PONS Teléfono 27

Marca registrada 811

ACEITE DE OLIVA SUPERIOR EN LATAS DE 10 KILOS

Los envases se confeccionan en todos los tamaños y con gran solidez por tener fábrica propia

FRUITS FRAIS -- FRUITS SECS -- PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION
RIPOLL & C^{IE} ARMATEURS
 61, Cours Julien, 61
 TÉLÉPHONES:
 Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter. 121
 Qual de Debarquement: Colbert, 31.50
 M A R S E I L L E Télégrammes: RIPOLL-MARSEILLE

Importation directe d'ORANGES des meilleures zones Valencia par: Vapeur "UNION" et voiliers à moteur *Nuevo Corazón*,
Providencia, et *San Miguel*.
 Spécialité pour es expéditions d'Oranges Bananes, et Arachides par wagons complets.
 Sucursale à NICE: Maison "VALENCIA" 38. Cours Saleya
 TÉLÉPHONE 42-28 Télégrammes: VALENCIA NICE
 Sucursale à CANNES: Maison "HISPANIA" 1 bis Marché Forville
 TÉLÉPHONE 20-57 Télégrammes: HISPANIA-CANNES

Para TRANSBORDOS y todas OPERACIONES DE FRONTERA la Casa que tomará MAS CUIDADO de sus INTERESES es la:
UNION DES TRANSITAIRES
 CERBERE: (Pyr. Orles.) = Telegramas: UTECE
 HENDAYE: (Basses Pyr.) = Telegramas: UTEACHE
 Casas asociadas: Félix Arras, Cipriano Basco, V. Bertrand, José Coll, M. Fernández, M. de Lere, J. Maillot & Fils, J. Massot & Fils, Mai Rocardes C., Robert Massot, Transports Mitjavile, J. Pons & Cie.
 Sucursales: BARCELONA: Llauder, 4, tel. 23.930. VALENCIA: Sorni, 6, teléfono 10.825. VILLARREAL: Estación, 20. ALCIRA (Valencia). ALGEMESI (Valencia). SOLLER (Mallorca). PARIS: 87, r. St. Honoré. WIEN (Austria).

MAISON D'EXPEDITION DE FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS
GABRIEL ALCOVER
 24, Rue St. Germain L'Auxerrois
PARIS 1^{er}
 (PERIMETRE HALLES CENTRALES)
 Téléphone: LOUVRE 00'51

FRUTAS FRESCAS Y SECAS
 ESPECIALMENTE NARANJAS, MANDARINAS Y BANANAS
Antonio Estarellas
 Sains-du-Nord (FRANCIA)
 Correspondencia telegráfica: ESTARELLAS Sains du Nord
 Teléfono núm. 58.

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS
F. ROIG
 Telegramas: Roigsfils: Puebla Larga Exportación: Valencia
 Telefonos: 2 Puebla Larga, 48 Carcagente 31.447-Grao-Embarques, 13 618 Valencia
 DIRECCIÓN POSTAL: F. ROIG. Puebla Larga (Valencia)

Plaza de Palacio, 10 BARCELONA
HOTEL RESTAURANT DE MARINA
 Recientes e importantes reformas
 SERVICIO ESMERADO AGUA CORRIENTE
 BAÑOS ASCENSOR

COMMISSION -- CONSIGNATION
 EXPEDITIONS DE FRUITS FRAIS
 LEGUMES ET PRIMEURS
Barthelemy Miro
 12 & 14, IMPASSE BERTHAUD
PARIS
 TELEPHONE: ARCHIVES 78-11
 TELEGRAMMES: Impasse Berthaud MIRO

FRUITS -- LEGUMES -- PRIMEURS
 PRODUITS D'ESPAGNE ET DU ROUSSILLON
GUINAU & SOLER
 EXPÉDITEURS
 9, Rue du Chantier, 9 -- PERPIGNAN (Pyr-Or.)
 Téléphone: 8-98 Télégrammes: GUI SOL - Perpignan
 Maison de premier ordre et de toute confiance

FRUITS FRAIS & SECS • PRIMEURS
COLL, MICHEL & CASASNOVAS
 44, Cours Julien -- 1 & 3, Rue Piscatoris M A R S E I L L E
 TÉLÉPHONES: COLBERT 42.37 y 37.79 TÉLÉGRAMMES: COLMICAS

FRUITS & PRIMEURS
 Bananes, Oranges, Citrons, Mandarines et fruits secs
 Importation -- Commission -- Expédition
 SPÉCIALITÉ de BANANES; EMBALLAGE SOIGNÉ
SAMPOL FRERES
 (Société en nom collectif a responsabilité illimités)
 Siège Social BORDEAUX Direction administrative 47 du Hamel
 59 Rue du Hamel Adresse Télégraphique: FRESAMPOL - BORDEAUX
 T É L É P H O N E 85.792

BANANES: Seule Maison en France possédant un Service Maritime Spécial Direct par Vapeurs Fruitières Iles Garies-Marseille-Nice-Sete.
 Sucursales à: N I C H E 1, Rue Saint-François-de-Paule. 2, Rue Saint-François-de-Paule. 4, Rue de Cours.
 T O U L O N 8, Place Louis-Blanc
 Téléphone 818-21. = Adresse Télégraphique: COLMICAS Téléphone 21-72. = Adresse Télégraphique: COLMICA3
 ORANGES: Service Maritime Spécial, par nos voiliers à moteurs les plus rapides desservant les ports de Marseille, Toulon et Nice.